 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 1 DE 104



Manual Del Usuario
SIHOS WEB 2011
Modulo De Urgencias




 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 2 DE 104

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO 0. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR.....	4
CAPITULO 1. ACERCA DEL SOFTWARE SIHOS WEB 2011.....	6
1.1. Sobre este Manual.....	6
1.2. Quién debe utilizar este manual.....	8
CAPITULO 2. INTRODUCCIÓN.....	9
CAPITULO 3. NORMATIVIDAD.....	12
CAPITULO 4. INGRESO AL SISTEMA.....	13
4.1. Aspectos Generales.....	13
4.2. Menú Principal.....	17
CAPITULO 5. MÓDULO URGENCIAS.....	18
5.1. Utilidad y Beneficios.....	18
5.2. Estructura del Módulo.....	18
5.3. Botonería.....	20
5.4. Entradas – Procesos – Salidas.....	24
5.5 Proceso de Urgencias.....	27
5.5.1. Diagramas de Procesos.....	27
5.5.2. <i>Triage</i>	33
5.5.3. <i>Consultas</i>	39
5.5.3.1 <i>Anamnesis</i>	40
5.5.3.2 <i>Antecedentes</i>	42
5.5.3.3 <i>Revisión Por Sistemas y Examen Físico</i>	43
5.5.3.4 <i>Laboratorios y Diagnósticos</i>	45

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 3 DE 104

	Pág.
5.5.3.5 Plan De Manejo y Recomendaciones.....	51
5.5.4. <i>Prescripción</i>	55
5.5.5. <i>Ordenación</i>	59
5.5.6. Notas de Enfermería.....	65
5.5.7. Notas Médicas.....	66
5.5.8. Medicamentos.....	71
5.5.9. Procedimientos.....	73
5.5.10. <i>Materiales</i>	77
5.5.11. <i>Consentimiento Informado</i>	78
5.5.12. <i>Plan de Manejo</i>	82
5.5.13. <i>Cambio de Atención</i>	84
5.5.14. <i>Incapacidad</i>	86
5.5.15. <i>Remisiones</i>	88
5.6. <i>Reportes Urgencias</i>	91
5.6.1. <i>Reporte Triage</i>	91
CAPITULO 6. MENSAJES DE ALERTA.....	96
CAPITULO 7. GLOSARIO.....	99

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 4 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		


CAPITULO 0

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR


Este Documento se encuentra protegido por las normas de derechos de autor, en particular la ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de 1993 de la Comunidad Andina. La reproducción, distribución o modificación, aunque sea de un ejemplar, se considerará delito según lo dispuesto en los artículos 270 y 271 del Código Penal.

La información aquí plasmada está establecida como “información reservada” y deberá considerarse como tal en función del artículo 260 de la Decisión 286 de la Comunidad Andina. Conforme a lo establecido en la decisión 486 en su artículo 261: “No se considerará de dominio público o divulgada por disposición legal, aquella información que se proporcione a cualquier tipo de autoridad por una persona que la posea, cuando la suministre a efecto de obtener permisos, registros, autorizaciones, licencias, o cualquier acto de autoridad. La violación de esta reserva será considerada delito conforme a lo establecido en el artículo 308 del Código Penal.

El uso que hagan otras personas y funcionarios que tengan acceso a esta información deberá respetar los principios de lealtad, y buena fe debido a que la información contenida se ha de considerar como información privilegiada. Cualquier uso indebido de esta información y en particular si la persona que tiene acceso a este documento obtiene provecho ilegítimo para sí misma o para un tercero derivado de la información que aquí reposa, esta conducta se

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 5 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

considerará como un delito de conformidad con lo establecido en los artículos 148 a 258 y 431 del Código Penal.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 6 DE 104

CAPITULO 1


ACERCA DEL SOFTWARE SIHOS WEB 2011

1.1. SOBRE ESTE MANUAL

Este es el manual de usuario final del software **Sihos-web 2011– Módulo de Urgencias**. No está destinado para usarse con versiones más antiguas del software debido a las numerosas diferencias funcionales y de otro tipo entre Sihos web 2011 y versiones previas como Sihos 8.12 – Sihos 8.8 y Sihos web.

El sistema de información Sihos Web 2011 es una aplicación completamente desarrollada en ambiente WEB, intuitivo amigable fácil de operar por todos los usuarios del sistema, se ejecuta desde el navegador Internet Explorer desde una red local o se puede acceder públicamente si el hospital cuenta con estos recursos.

Uno de los objetivos fundamentales del Manual de Usuario es facilitar la tarea de conocimiento, uso y aprendizaje en el manejo del Software Sihos Web 2011. El manual de usuario contiene información acerca de todas las operaciones básicas para los usuarios del sistema. Da una visión completa de la utilización del **módulo de Urgencias** a nivel de usuario, explicando con detalle el funcionamiento del software e incluyendo capturas de pantallas útiles para el seguimiento de la explicación.


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 7 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

Este manual proporciona instrucciones sobre conceptos generales del manejo del **Modulo Asistencial de Urgencias** y enseña sobre cómo usar el sistema según diferentes formas de operar en la institución, por lo tanto, se encuentra estructurado en **7** capítulos en los cuales se abordarán temas relacionados con la normatividad legal vigente que envuelve el sector salud y la facturación de la prestación de servicios, como usar el software, aspectos de configuración generales a tener en cuenta, diferentes maneras de llevar a cabo la Consulta de Urgencias, como resolver inquietudes de usuario y un glosario de términos encaminado a ampliar aún más el conocimiento sobre el tema.

El Manual de usuario se actualiza periódicamente. La versión más reciente de este manual está disponible en línea en la página www.sinergiaonline.com en los siguientes formatos disponibles, DOC, PDF y HTML.

Si tiene sugerencias acerca de correcciones o contenido de este manual, por favor envíelos al equipo de documentación a la siguiente dirección de correo mgaravito@sinergiaonline.com. Este manual lo escribieron inicialmente los ingenieros de sistemas Julio Cesar Gómez Guzmán y Mónica Patricia Valbuena. Lo mantiene en la actualidad el equipo de documentación de Tecnologías Sinergia S.A.S. formado por los ingenieros Fabián Andrés Ramírez Gómez y Martha Ligia Garavito Ampudia.

El copyright de este manual es propiedad de la compañía colombiana Tecnologías Sinergia S.A.S. ® y el logo Sihos y su nombre son marcas registradas de Tecnologías Sinergia S.A.S.


	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 8 DE 104

1.2. ¿QUIÉN DEBE UTILIZAR ESTE MANUAL?

Este manual está dirigido a los usuarios que trabajan en Instituciones de Salud públicas o privadas en el área de Urgencias y que deben operar el sistema de información SIHOS WEB 2011 en el **Modulo de Urgencias**.

Se aclara que este es un manual de operación de una aplicación que ha sido diseñada para realizar la Urgencia con los procedimientos desarrollados dentro de la misma. En ningún momento es un manual de instrucción en Urgencia donde se le enseñe al usuario todos los conceptos y conocimientos necesarios que debe tener para estar ubicado en el puesto de Medico general o especialista. Por lo tanto es responsabilidad de la institución y del usuario capacitarse y consultar la norma en lo referente al proceso de la Urgencia teniendo con ello un amplio conocimiento sobre el proceso y de esta manera evitar errores en los datos registrados.

Para obtener mayor información del producto puede consultar el manual de administración del sistema de información SIHOS WEB 2011 o consultar las actualizaciones en línea que se publican desde nuestro sitio Web www.sinergiaonline.com.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 9 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

CAPITULO 2


INTRODUCCIÓN

El sistema de Información Integrado **SIHOS WEB 2011** es un software desarrollado por **Tecnologías Sinergia S.A.S** cuya tecnología está orientada a integrar y a hacer más eficientes los procesos en las IPS.

El **SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO PARA IPS SIHOS**, permite controlar y administrar los procesos relacionados con la captura de los datos básicos definidos mediante la Resolución 3374 del 27 de diciembre de 2000 del Ministerio de Salud y la generación de los archivos planos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS – como soportes del cobro de los servicios prestados por la institución, registro de la Historia Clínica para Consulta General, Hospitalización, Urgencias, Odontología y las Actividades de Promoción y Prevención establecidas en la Resolución 412, registros en línea que alimentan los Registros Individuales de Prestación de Servicios y el Modulo de Facturación, permitiendo que esta vaya acorde con lo ordenado en la Historia Clínica.

El Software de **SIHOS** tiene entre otras las siguientes características (Figura No.1):

- Multiusuario.
- Multi - institución.
- Creado en php, Ajax, java script y base de datos MySQL.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 10 DE 104

- Fácil de operar.
- Flexible y Parametrizable.
- Es navegable mediante el browser Internet Explorer 7.

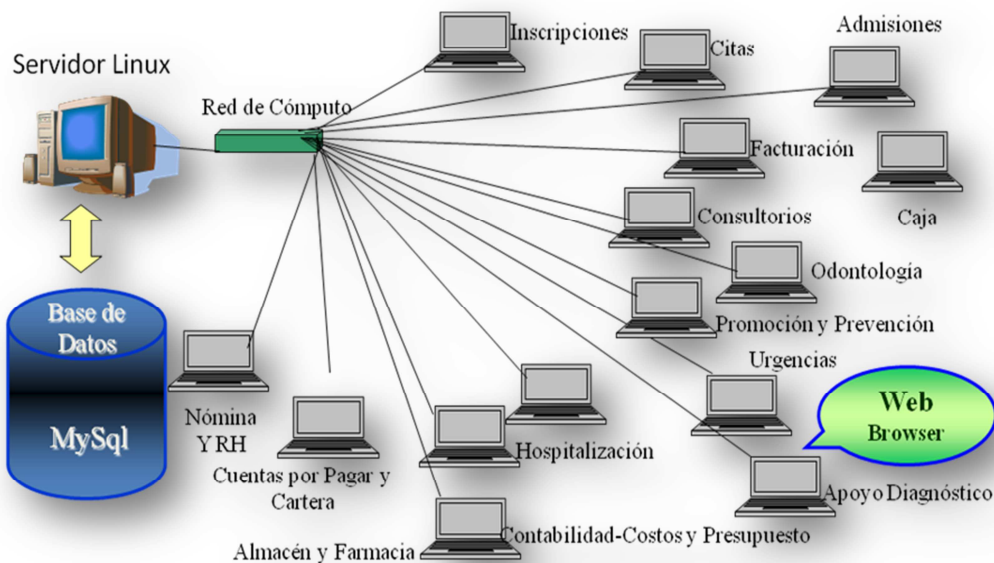



Figura No.1


El software **SIHOS** está organizado de tal forma que se puede ajustar a las necesidades de cada institución, respetando los momentos de atención al cual hace referencia la logística de la prestación de los servicios de salud:

- Inscripción de usuarios, Admisión de Usuarios.
- Diligenciamiento de la Historia Clínica de: Urgencias, Observación, Consulta Externa y Especializada, Odontología, Actividades de Promoción y Prevención, Hospitalización, Fonoaudiología, Ortodoncia, Laboratorio Clínico.

 <small>TECNOLOGÍAS</small> Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 11 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

- Generación de Reportes, Liquidación y Facturación de Pacientes, Emisión de relaciones de Cobro a las entidades, Generación y emisión de los Archivos **RIPS**.

Todo esto de una forma más dinámica y segura para la institución lo que le permitirá tener información al instante.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 12 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		


CAPITULO 3

NORMATIVIDAD




Muchas son las normas que están relacionadas con el proceso de Liquidación de Servicios de Salud de las IPS, entre las más destacadas se encuentran:

- Ley 100 de 1993: Menciona que se debe garantizar la atención de urgencias en el territorio nacional
- Decreto 1011 de 2006: Por el cual se establece el sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención de salud del SGSSS
- Decreto 412 DE 1992: Define la atención inicial de urgencias
- Decreto 2423 del 31 de Diciembre de 1996: Determina la Nomenclatura y Clasificación de los procedimientos
- Decreto Numero 4747 De 2007: Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 13 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

- Resolución Numero 1830 De 1999: por la cual se adopta para Colombia las codificaciones únicas de especialidades en salud, ocupaciones, actividades económicas y medicamentos esenciales” para el sistema integral de información del SGSSS

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 14 DE 104

CAPITULO 4 INGRESO AL SISTEMA

4.1. ASPECTOS GENERALES

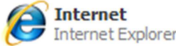

- Para ingresar al sistema de información **SIHOS** debe dar click en el icono u opción de Internet Explorer  y digitar la dirección correspondiente al Servidor. Ej: **http://192.168.2.100/sihos/src/** en caso de que en las opciones del navegador se encuentre registrada esta dirección por defecto se abrirá inmediatamente la pantalla inicial del sistema para ingresar los datos del usuario (Figura No.2).




Figura No.2

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 15 DE 104

- La pantalla Inicial incluye datos como la hora y fecha del servidor, la ubicación geográfica en el país, el logo de la institución y un espacio para notificaciones importantes.
- Como es un sistema Multi-institución deberá seleccionar la institución en la cual va a operar (figura No.3).



Figura No.3

- Debe diligenciar el nombre del Usuario; luego oprima la tecla **TAB** o ubique el cursor en el texto **Clave**.
- Digite la clave o contraseña que le fue asignada por el Administrador del Programa de acuerdo a sus funciones.
- Para ingresar se puede dar click en el botón  ó sencillamente oprima la tecla **ENTER**. (figura No.4)

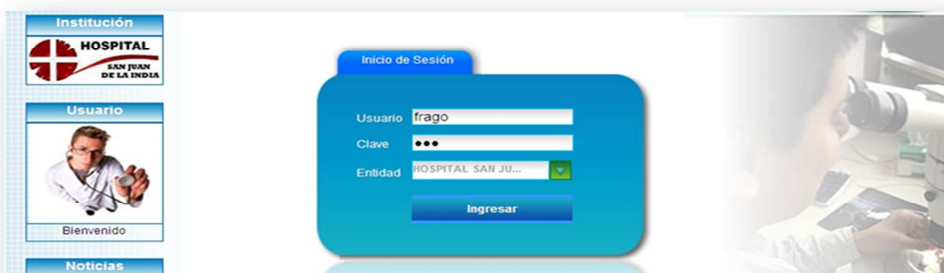



Figura No.4

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 16 DE 104

- El sistema es sensible a mayúsculas (figura No.5), por lo tanto deberá tener en cuenta como digitó su contraseña al momento de crearla, ya que al digitar la clave y al tratar de ingresar al sistema, éste validara la información de registro.



Figura No.5

- Al ingreso se valida si el usuario esta activo en la institución seleccionada, el nombre del usuario y la clave; en el caso de algún dato erróneo mostrará mensajes de alerta especificando la validación (figura No.6).

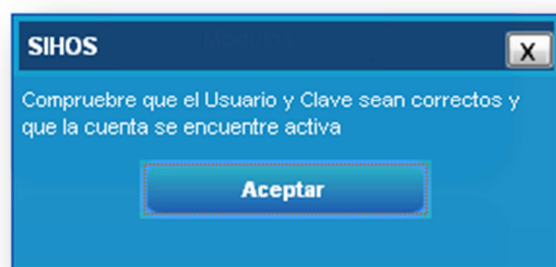



Figura No.6

- Al ingresar al sistema una vez se han validado los datos de registro, se visualizará el pantallazo principal del usuario, donde se muestra

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 17 DE 104

notificaciones acerca de las copias de seguridad indicando fecha y hora de la última copia (figura No.7), o en caso contrario un letrero informativo de si ésta no ha sido realizada permitiendo con ello que todos los usuarios tengan la oportunidad de fiscalizar este proceso (figura No.8).

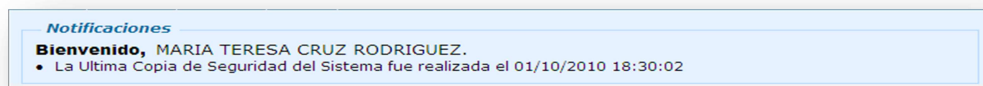



Figura No.7

- También muestra un mensaje de bienvenida con el nombre del usuario, y en la parte inferior muestra los datos relacionados con el usuario que ingreso en el sistema, la fecha y hora actual del servidor.



Figura No.8

 APROBO GERENTE GENERAL	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 18 DE 104

4.2. MENU PRINCIPAL

- El sistema despliega un menú horizontal en el cual se pueden visualizar los respectivos módulos que el administrador del sistema haya parametrizado para el usuario encargado de liquidación (figura No.9).

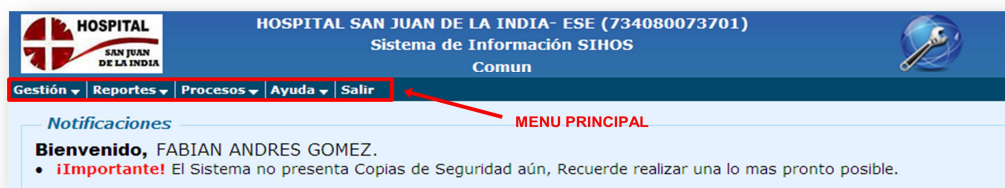


Figura No.9

- En la pestaña de **Gestión**, se encontraran los módulos a los que el usuario tiene acceso en este caso los usuarios encargados de **Urgencias** (Figura No.10).

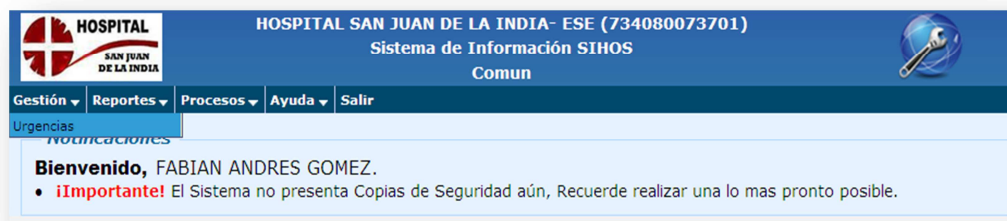



Figura No.10

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 19 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

CAPITULO 5

MODULO URGENCIAS


5.1. UTILIDADES Y BENEFICIOS

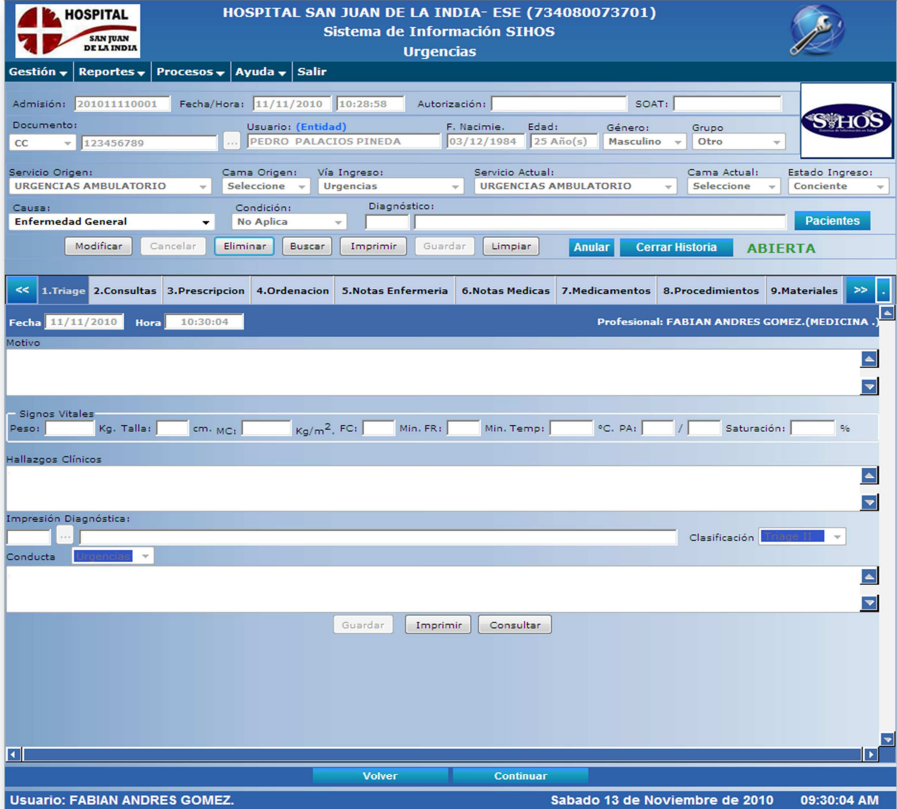
El Módulo de Urgencias representa una de las funciones que cumple los médicos generales y/o especialistas dentro de una IPS.

El Sistema va generando de acuerdo con los eventos asistenciales la Historia Clínica del paciente conforme a la reglamentación existente, este módulo permite alimentar la Historia Clínica acorde con los hallazgos según el examen clínico realizado por el médico, lo que permite acceder de una forma rápida y confiable sobre el estado de salud del Usuario: Triage, Consultas, Prescripción, Ordenación, Notas Enfermería, Notas Medicas, Medicamentos, Procedimientos, Materiales, Consentimiento Informado, Plan de Manejo, Cambio de Atención, Incapacidad y Remisiones; además la Historia Clínica queda guardada en el Sistema y puede ser consultada por él medico tratante.

5.2. ESTRUCTURA DEL MODULO

A continuación se muestra la distribución general de los datos contenidos en la pantalla de liquidación. (Figura No.11)

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 20 DE 104



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE (734080073701)
Sistema de Información SIHOS
Urgencias

DATOS DEL ENCABEZADO

Admisión: 201011110001 Fecha/Hora: 11/11/2010 10:28:58 Autorización: SOAT:

Documento: CC 123456789 Usuario: (Entidad) PEDRO PALACIOS PINEDA F. Nacimie. 03/12/1984 Edad: 25 Año(s) Género: Masculino Grupo: Otro

Servicio Origen: URGENCIAS AMBULATORIO Cama Origen: Seleccione Vía Ingreso: Urgencias Servicio Actual: URGENCIAS AMBULATORIO Cama Actual: Seleccione Estado Ingreso: Conciente

Causa: Enfermedad General Condición: No Aplica Diagnóstico: Pacientes

Modificar Cancelar Eliminar Buscar Imprimir Guardar Limpiar Anular Cerrar Historia ABIERTA

DATOS DEL DETALLE

Fecha 11/11/2010 Hora 10:30:04 Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ. (MEDICINA)

Motivo

Signos Vitales: Peso: Kg. Talla: cm. MC: Kg/m². FC: Min. FR: Min. Temp: °C. PA: / Saturación: %

Hallazgos Clínicos

Impresión Diagnóstica: Conducta Clasificación


Guardar Imprimir Consultar

Usuario: FABIAN ANDRES GOMEZ. Sabado 13 de Noviembre de 2010 09:30:04 AM

Figura No.11

Se hará una breve descripción de la información contenida en cada una de las secciones, pero están se ampliarán en los capítulos correspondientes al funcionamiento.


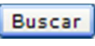
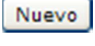

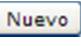
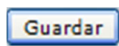
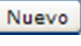
El modulo de Urgencias carga en su encabezado información relacionada con los datos de afiliación del usuario tales como nombres completos, fecha de nacimiento, genero, entidad a la cual se encuentra afiliado, contrato, grupo de atención y nivel o categoría de cobro al cual pertenece.


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 21 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

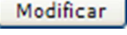
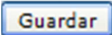
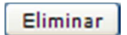
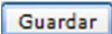
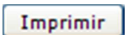
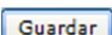
En el área de Datos del Detalle, el Medico General o Especialista encontrara en la primera opción la información relacionada con el Triage donde empezara a registrar los datos del usuario.

5.3. BOTONERÍA


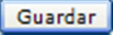
En este módulo se van a encontrar los siguientes botones en el Encabezado del detalle de Urgencias: Modificar, Cancelar, Eliminar, Buscar, Imprimir, Guardar, Limpiar, etc. son de uso frecuente y tienen una función específica.


BOTÓN	FUNCIÓN
	Permite limpiar la pantalla y dejar el registro en blanco para buscar o continuar con un Nuevo registro de Urgencias.
	Como su nombre lo indica este botón me permite buscar Pacientes ya creados por Número de Identificación, Nombres y/o apellidos, si tiene una Admisión relacionada para el servicio de Urgencias.
	Permite activar el sistema para realizar una nueva Urgencia.
	Se activa en el momento que se de click en el botón  , éste botón es con el objeto de cancelar la operación de nuevo.
	Se activa en el momento que se de click en el botón  , éste botón es con el objeto de guardar la nueva Urgencia que se desee realizar.


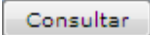
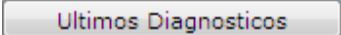
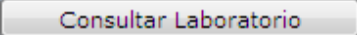
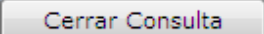
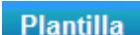

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 22 DE 104


BOTÓN	FUNCIÓN
	Se activa en el momento que se de click en el botón  , éste botón es con el objeto modificar el encabezado de la Urgencia.
	Se activa en el momento que se dé click en el botón  , éste botón es con el objeto eliminar la Urgencia antes de cerrar la historia.
	Se activa en el momento que se dé click en el botón  , éste botón es con el objeto de imprimir la Urgencia.





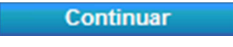

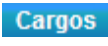
De acuerdo con este Modulo existe los botones que se encuentran ubicados en la parte inferior del detalle de la Urgencia que son importantes tenerlos en cuenta para cargar datos en el desarrollo de la Consulta:

BOTÓN	FUNCIÓN
	En las opciones 1, 2, 3, 4 y 8, aparece este botón como motor de búsqueda en el caso de Triage, Consultas, Prescripción, Ordenación y Procedimientos.
	En las opciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 Triage, Consultas, Prescripción, Ordenación, Notas Enfermería, Notas Médicas, Procedimientos, Consentimiento Informado, Plan de Manejo, Cambio de Atención, Incapacidad y Remisiones; este se habilita para que se

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 23 DE 104


BOTÓN	FUNCIÓN
	almacenen los datos ingresados.
	Cuando se han digitado datos que no están de acuerdo con la patología del paciente y no han sido grabados esta opción me permite borrarlos.
	En las opciones 1, 3, 4, 5, 6 y 10 Triage, Prescripción, Ordenación, Notas Enfermería, Notas Medicas y Consentimiento Informado; al oprimir este botón permite observar los correspondientes datos de la Admisión que se está diligenciando.
	Ubicado en el opción No. 2 para consultar Diagnósticos anteriores a la consulta Odontológica.
	Ubicado en la opción No. 8 para consultar los Laboratorios anteriores en consultas medicas.
	Ubicado en la opción No. 2 para cerrar la consulta realizada por cada Profesional Medico.
	Ubicada en las opciones No. 6 para ingresar un grupo de medicamentos o procedimientos programados.
	Permite observar las citas realizadas a un paciente específico, para luego realizar la atención.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 24 DE 104

BOTÓN	FUNCIÓN
	Cuando ya sean registrados los datos en la Historia Clínica este botón permite cambiar el estado de la atención de ABIERTA a CERRADA .
	En las opciones 2 y 8, aparece este botón como motor de búsqueda en el caso de Anamnesis y Procedimientos.
	Ubicado en la opción No. 8 para consultar las Vacunas que le han sido aplicadas al paciente.
	Este botón me permite volver a la opción anterior.
	Su función me permite continuar a la siguiente opción.
	Ubicado en la pantalla Principal, para el rápido desplazamiento entre las opciones o pestañas.
	Ubicado en las opciones No. 2 y 8 para observar las actividades Ordenadas, liquidadas o hacer una búsqueda libre de la actividad.

5.4. ENTRADAS - PROCESOS Y SALIDAS

A continuación se ilustra cada una de las entradas, proceso y salidas que se obtienen en el modulo de Consulta Externa (Diagrama No.1). Es importante que el usuario de este modulo tenga en cuenta que para un correcto funcionamiento deben haberse cumplido cada uno de los aspectos que se

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 25 DE 104

mencionan en las entradas, ya que de allí se desprende cada una de las actividades que se desarrollan en los procesos ejecutados por el módulo.

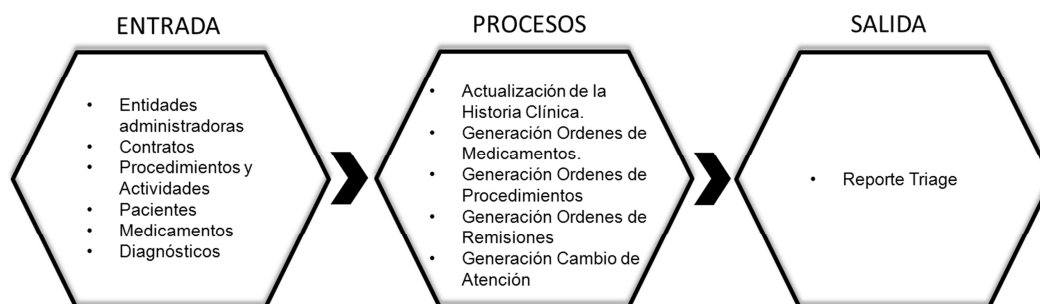



Diagrama No.1 – Entradas – Procesos y Salidas

ENTRADAS

Como entradas al módulo de urgencias, es necesario que se tenga previamente configurado por parte del administrador del Sistema, algunos aspectos relacionados con el correcto funcionamiento del módulo. Para mayor información sobre la configuración del sistema, remítase al manual de administración del Sistema.

Los datos que deben estar previamente configurados son los siguientes:

- Entidades Administradoras indicando con claridad el Número del NIT, el tipo de entidad a la que corresponde y las categorías de cobro.
- Contratos, deben estar debidamente creados y configurados indicando con exactitud el número del contrato, el tipo de contrato, el manual y el plan tarifario bajo el cual se pactó la contratación, el tipo de usuario, las fechas del contrato (inicio, finalización y firma del contrato), si genera factura individual, los valores de alerta (citas y valores por máximos por contrato), los servicios cubiertos por el contrato, y en el caso de Promoción y Prevención deben haberse establecidos las metas de

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 26 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		


cumplimiento – aunque no es obligatorio para la operación del módulo haber configurado las metas de promoción y prevención, si es indispensable para los soportes de la contratación y la facturación.

- Los procedimientos, actividades y suministros deben estar debidamente configurados con sus tarifas por manual, servicios, centro de costo, y edades correspondientes y tipos de servicios.
- Deben estar debidamente inscritos los pacientes con todos sus datos relacionados con el tipo de afiliación, entidad a la que está afiliado y contrato que cubre los servicios.
- Se deben haber registrado todos los Medicamentos con sus respectivos datos.
- Se deben haber registrado todos los Diagnósticos con sus respectivas Finalidades e información.

PROCESOS

Como parte del funcionamiento y operabilidad del módulo de Urgencias se han identificado los siguientes procesos a desarrollar:

- Actualización de la Historia clínica del Paciente.
- Elaboración de Ordenes:
 - Medicamentos
 - Procedimientos
 - Remisiones
- Generar Cambios de Atención Cuando el Profesional así lo requiera

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 27 DE 104

SALIDAS

Como información generada del modulo de Urgencias encontramos los siguientes reportes que pueden ser personalizados o específicos:


➤ Reporte Triage.



5.5 PROCESO DE URGENCIAS

5.5.1 Diagrama de Procesos

Los diagramas No.2, 3, 4 y 5 contiene los pasos generales que se deben llevar a cabo para realizar las Urgencias, cada uno de los pasos que se han establecido deberán seguirse para evitar errores en el procedimiento y por consiguiente en el cargue de los datos. Recuerde que los errores en las Urgencias afectan directamente la información generada para los diferentes

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 28 DE 104

módulos y a su vez genera problemas para el correcto diligenciamiento por parte de los demás usuarios del sistema.

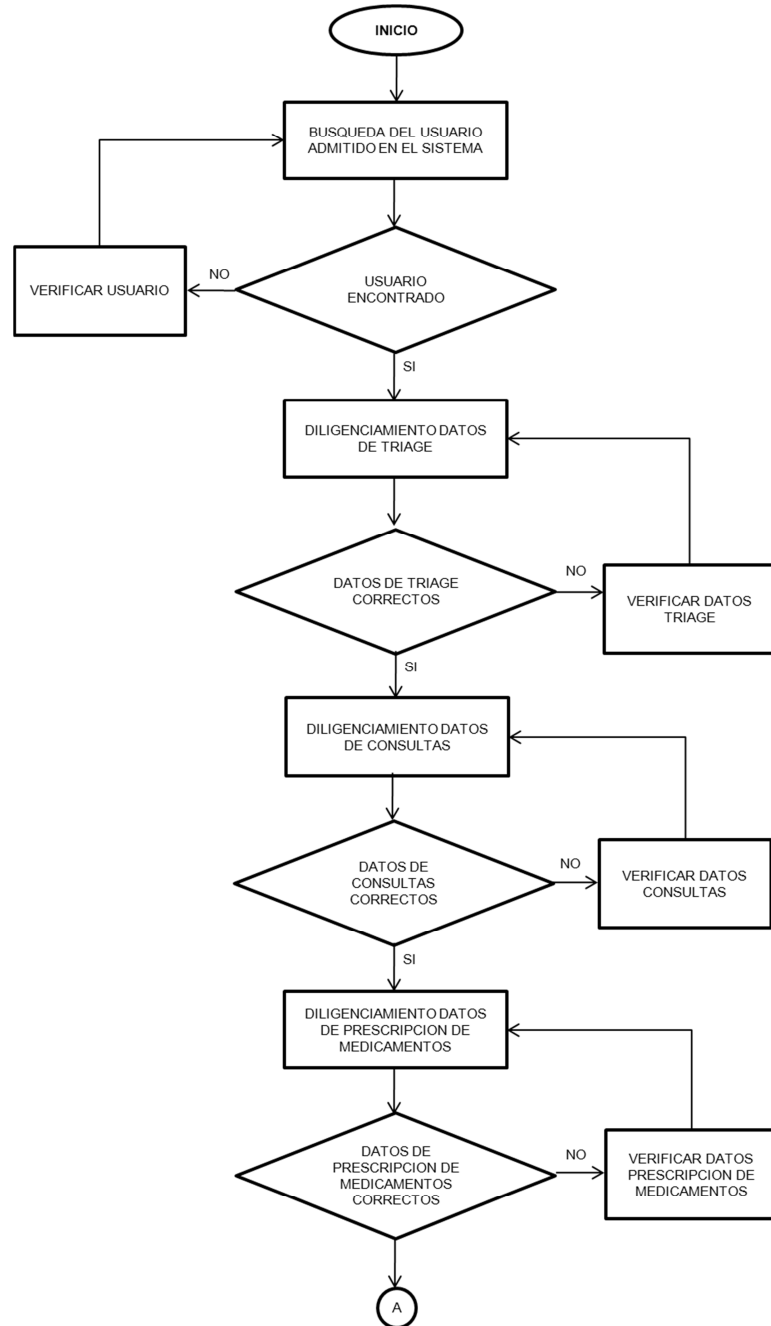


Diagrama No.2 – Proceso de Urgencias

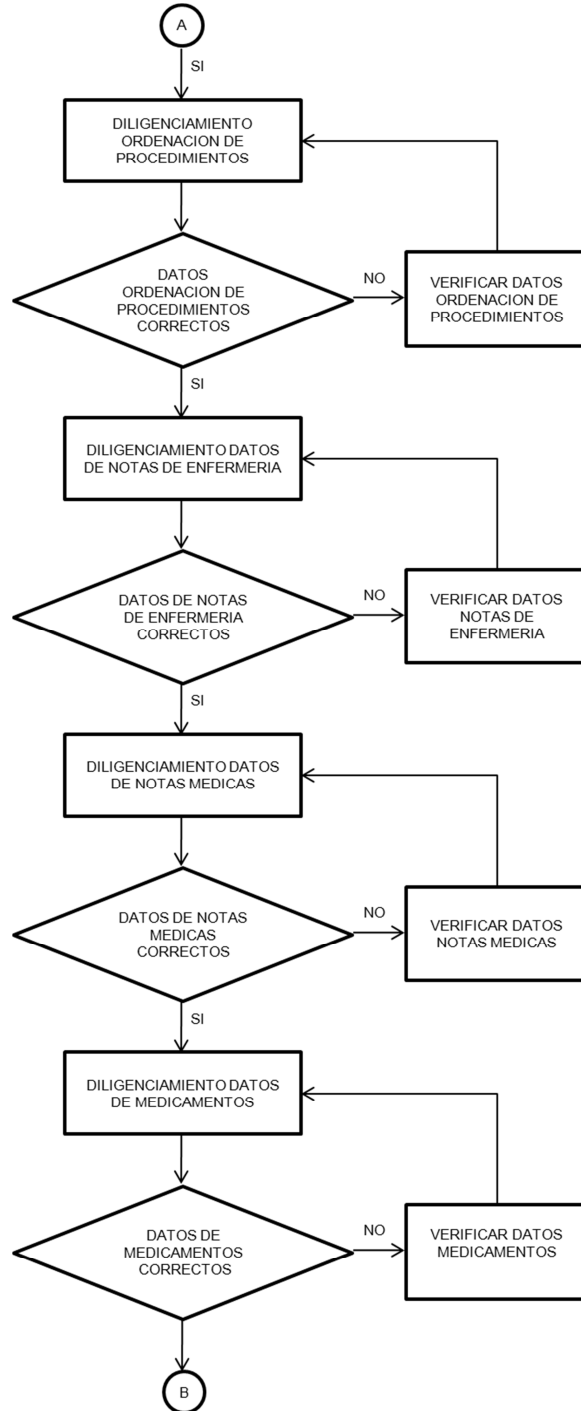


Diagrama No.3 – Proceso de Urgencias

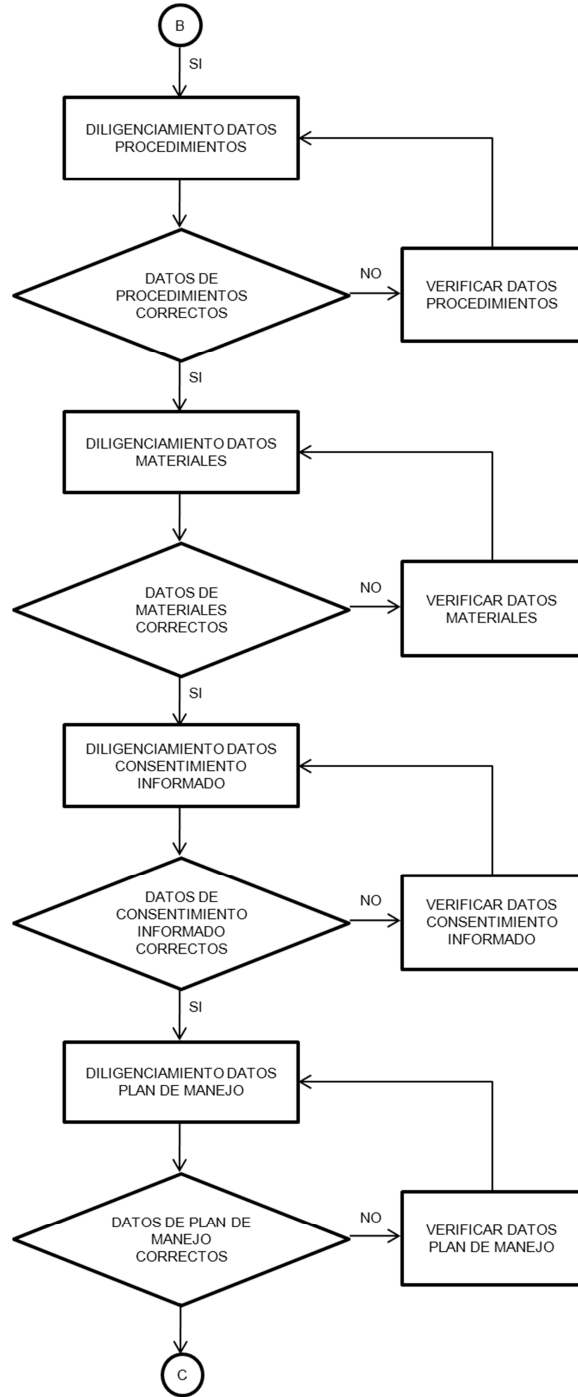


Diagrama No.4 – Proceso de Urgencias

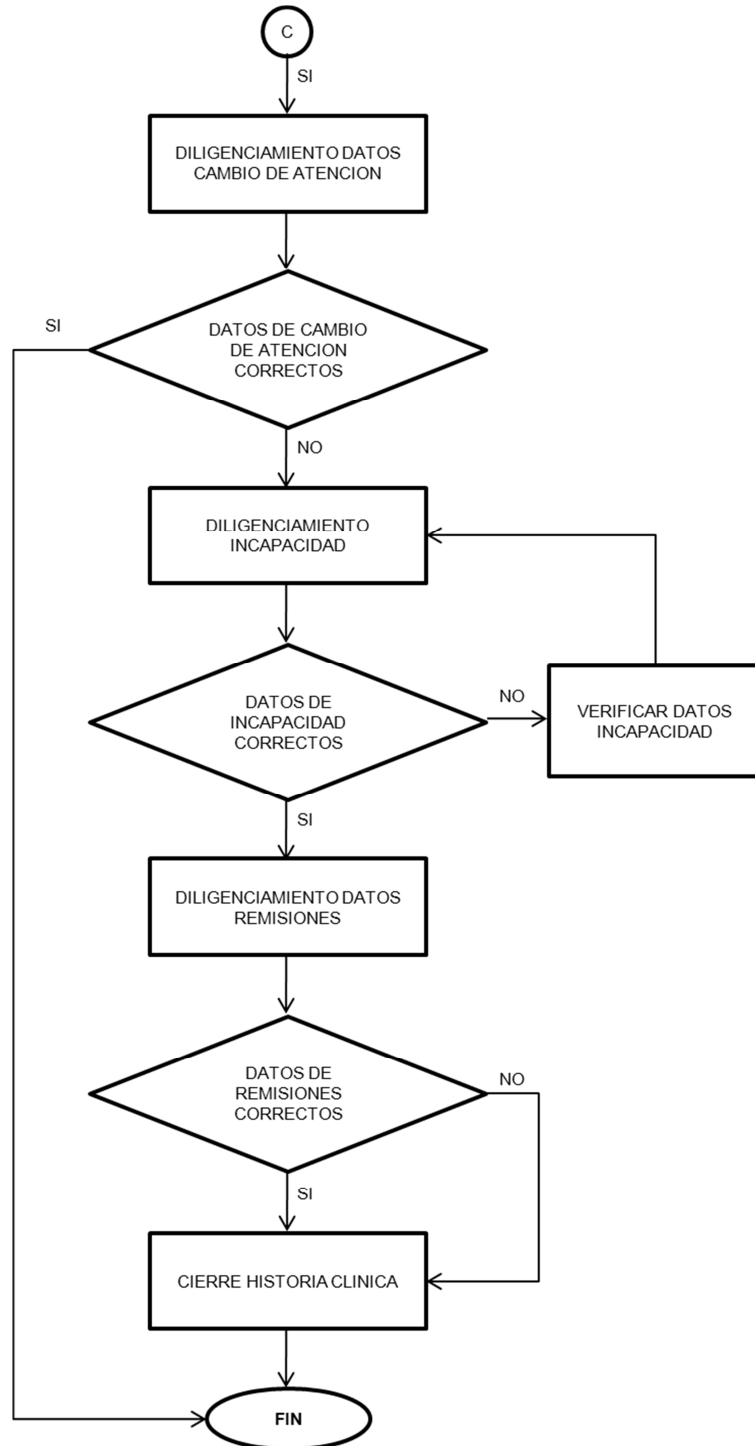



Diagrama No.5 – Proceso de Urgencias

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 32 DE 104


Al ingresar al Modulo de Urgencia automáticamente el sistema muestra las Historias Abiertas en un tablero de pacientes, en este se podrá observar los siguientes ítems, Servicio (el servicio donde se encuentra el paciente), Cama (cama asignada), Admisión (número de Admisión), Fecha – Hora (Fecha y hora de ingreso del paciente), Triage (se define dependiendo del motivo de la consulta), Paciente (Nombre completo del Paciente), Estado (se visualiza en curso cuando está siendo atendido, en caso contrario se observará como admitido para que se le realice la consulta), Profesional (login del profesional que ingreso al sistema para la atención) y Motivo (por el cual asiste), (Figura No.12).




Historias Abiertas									
Tablero De Pacientes									
Servicio	Cama	Admisión	Fecha	Hora	Triage	Paciente	Estado	Profesional	Motivo
AMBULATORIOS		201010150120	15/10/2010	10:28:39		KAREN YINETH GONZALE...	En Curso	rj	
AMBULATORIOS		201010150022	15/10/2010	08:01:22		RICARDO LOZANO PAER...	En Curso	rj	
AMBULATORIOS		201010140234	14/10/2010	13:18:14		CARLOS ANDRES JIMENE...	Admitido		
AMBULATORIOS		201010140167	14/10/2010	10:50:40		EDELMIRA SANTOS	Admitido		

Figura No.12

Se hace click sobre el paciente o usuario que este como **Admitido** en el Estado si no se realiza esta acción el sistema no ingresara a la historia clínica.

Una vez abierta la Historia Clínica del paciente ingresamos a una ventana la cual tiene unas opciones o pestañas donde se ingresan los datos de la consulta. Se cuenta con un botón  para el rápido desplazamiento entre las opciones o pestañas, con solo un click sobre el nombre de la opción se dirigirá a él (Figura No.13).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 33 DE 104

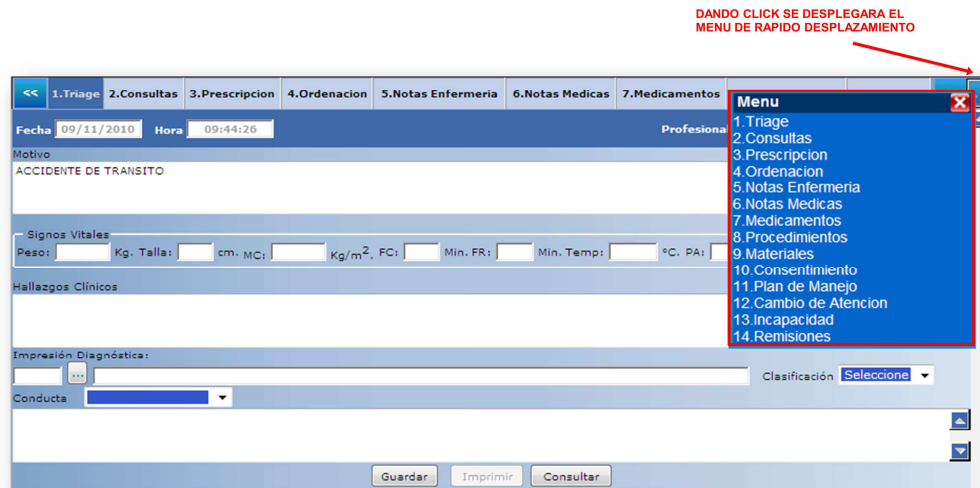


Figura No.13

5.5.2 Triage

El Triage es el proceso mediante el cual un paciente es valorado a su llegada para determinar la urgencia del problema y asignar el recurso de salud apropiado para el cuidado del problema identificado; el paciente es clasificado de acuerdo con prioridades (Figura No.14).

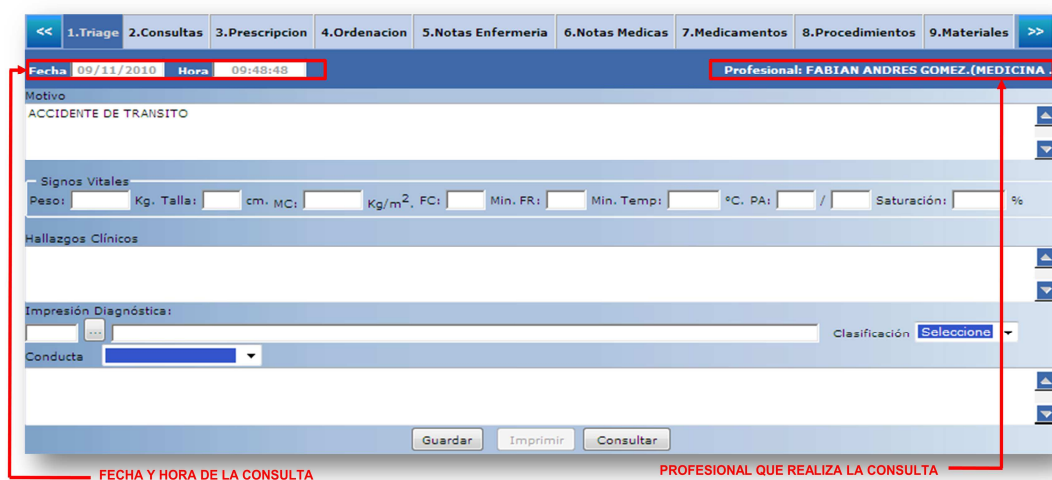




Figura No.14

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 34 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

Para la iniciar la atención del paciente se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- **Motivo de la Consulta:** Se debe digitar el motivo textual por el cual el paciente ingresa a Urgencias
- **Signos Vitales:** Aquí registra cada una de las medidas, frecuencias, temperatura y presión que el paciente presenta; la masa corporal es calculada entre el peso y la talla; los valores se pueden presentar en color rojo cuando sobrepasan el límite normal.
 - **Frecuencia Cardíaca:** Digite un valor establecido dentro del rango 0 hasta 201.
 - **Frecuencia Respiratoria:** Digite un valor establecido dentro del rango de 0 hasta 81.
 - **Presión Arterial:** Digite un valor establecido dentro del rango (diástole) 0 hasta 251 y (sístole) 0 hasta 151.
 - **Saturación:** Digite un valor establecido dentro del rango de 0% hasta 100%.
- **Hallazgos Clínicos:** Se ingresa el estado físico del paciente que se obtiene a primera vista.
- **Impresión Diagnóstica:** Se registra el posible Diagnostico o Una posible Patología
 - Para ingresar la Impresión Diagnostica se puede digitar el código o el nombre del Diagnostico, mostrando un listado filtrado (filtro Diagnósticos) con los resultados y es posible seleccionar el que se requiere con un solo click. (Figura No.15).

 APROBO GERENTE GENERAL	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 35 DE 104

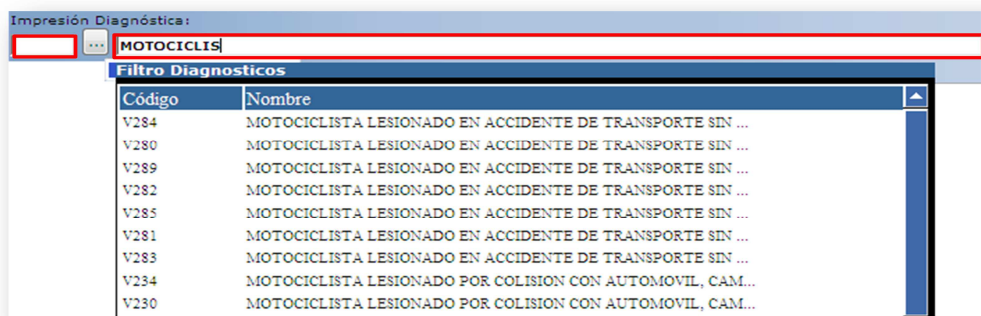





Figura No.15

- Se hace click en el botón  para consultar los Diagnósticos; el sistema abrirá una ventana para la búsqueda de estos.

Para iniciar la búsqueda se puede hacer por código o nombre según como lo indique, por medio de , así también debe seleccionar la opción de que el nombre o el código **comienza por, igual a, no comienza por, termina por, contiene, no contiene**, la frase o letra que digite en el campo blanco automáticamente se desplegarán los medicamentos, (Figura No.16):

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 36 DE 104

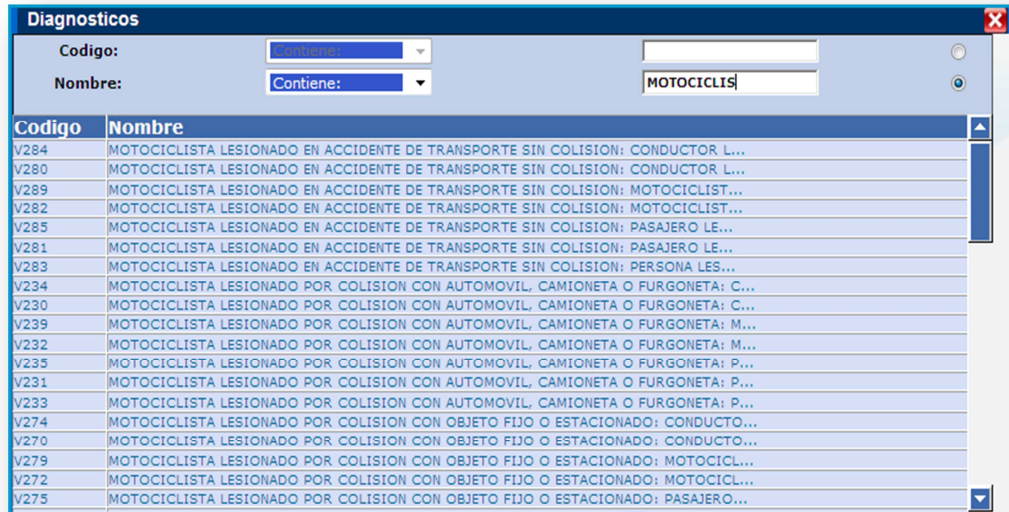


Figura No.16

- Clasificación:** Se selecciona la clasificación de los pacientes basándose en las prioridades de atención, privilegiando la posibilidad de supervivencia, de acuerdo a las necesidades terapéuticas y los recursos disponibles. Trata por tanto de evitar que se retrase la atención del paciente que empeoraría su pronóstico por la demora en su atención. Un nivel que implique que el paciente puede ser demorado, no quiere decir que el diagnóstico final no pueda ser una enfermedad grave (Figura No.17).

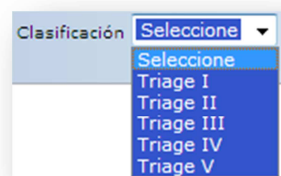



Figura No.17

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 37 DE 104

Al seleccionar la Clasificación del Triage automáticamente la **Conducta** cambia su estado a **Urgencias** o **Consulta Prioritaria** o **Consulta Externa** (Figura No.18); a continuación se observa su clasificación:




Figura No.18

Triage I	Urgencias
Triage II	Urgencias
Triage III	Consulta Prioritaria
Triage IV	Consulta Prioritaria
Triage V	Consulta Externa

Se ingresa alguna observación de la conducta del paciente, después se hará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda el Triage ingresado.

Para imprimir el Triage ingresado, se hace click en el botón y allí mostrara en una nueva ventana con los datos ingresados (Figura No.19) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No del Triage y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Motivo, hallazgos Clínicos, Impresión Diagnostica, Clasificación

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 38 DE 104

del Triage y la Conducta del Paciente, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien Ingreso el Triage, y el Nombre del Paciente;




 HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA	HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE NIT. 890706823-5 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)	Triage 201011090001 - 2 SIH/0.01/2010-01-01	ENCABEZADO DE IMPRESION
	Usuario: CC 1020725622 CARLOS IVAN GALEANO CARDENAS Genero: Masculino Edad: 23 Año(s) Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular		
Triage			DETALLE DE IMPRESION
Motivo:	ACCIDENTE DE TRANSITO PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO DE MAS O MENOS 1 HORA DE EVOLUCION DE SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO SEGUN REFIERE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA AL PERDER EL CONTROL DE LA MOTO. NIEGA INGESTA ALCOHOLICA. NIEGA PERDIDA DE LA COCIENCIA. REFIERE TRAUMA EN EXTREMIDADES CON DOLOR EN MIEMBRO SUPERIRO DERECHO Y LIMITACION PARA LA MOVILIZACION. MULTIPLES EXCORIACIONES.		
Hallazgos Clínicos:	DEFORMIDAD EN HOMBRO DERECHO Y MULTIPLES EXCORIACIONES.		
Impresión Diag:	V284 MOTOCICLISTA LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSPORTE SIN COLISION: CONDUCTOR LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO		
Clasificación:	Triage II		
Conducta:	Urgencias. Estable		
_____ FABIAN ANDRES GOMEZ MEDICINA GENERAL Registro		_____ PEDRO PALACIOS PINEDA	
Direccion: CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA e-mail: NIT : 890706823-5			

Figura No.19

Además para consultar la **CONSULTA HISTORICA DE TRIAGE** se hará click en el botón , allí el sistema muestra la siguiente ventana (Figura No.20) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre de la IPS, **Datos Usuario y Tercero**: Cedula y Nombre del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, y el Régimen, **Detalle de Impresión**: Motivo, hallazgos Clínicos, Impresión Diagnostica, Clasificación del Triage, la Conducta del Paciente y el Profesional, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien Ingreso el Triage, la Dirección e-mail y Nit de la IPS;

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 39 DE 104



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
CONSULTA HISTORICA DE TRIAGE

ENCABEZADO DE IMPRESION

Identificación: CC 123456789 Usuario: PEDRO PALACIOS PINEDA

Administradora: 000000 PARTICULAR

Regimen: Particular

Triage No. 2 Fecha: 09/11/2010 Hora: 11:43:05

Motivo: ACCIDENTE DE TRANSITO PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO DE MAS O MENOS 1 HORA DE EVOLUCION DE SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO SEGUN REFIERE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA AL PERDER EL CONTROL DE LA MOTO. NIEGA INGESTA ALCOHOLICA. NIEGA PERDIDA DE LA COCENCIA. REFIERE TRAUMA EN EXTREMIIDADES CON DOLOR EN MIEMBRO SUPERIRO DERECHO Y LIMITACION PARA LA MOVILIZACION. MULTIPLES EXCORIACIONES.

Hallazgos Clinicos: DEFORMIDAD EN HOMBRO DERECHO Y MULTIPLES EXCORIACIONES.

Impresion Diagnostica: V284 MOTOCICLISTA LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSPORTE SIN COLISION: CONDUCTOR LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Clasificacion Triage: Triage II

Conducta: Urgencias. Estable

Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ

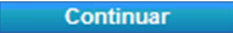
 FABIAN ANDRES GOMEZ
 MEDICINA GENERAL
 Registro:

Direccion : CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA e-mail: NIT : 890706823-5

DATOS USUARIO Y TERCERO

DETALLE DE IMPRESION

Figura No.20

Una vez ingresados los datos dar click en el botón  para seguir con el proceso de la Urgencia.

5.5.3 Consultas

Aquí se registran las consultas de los diferentes profesionales que observan o revisan al paciente; como son los médicos generales, especialistas entre otros para dictar diagnósticos más objetivos. (Figura No.21).

<<
1.Triage
2.Consultas
3.Prescripcion
4.Ordenacion
5.Notas Enfermeria
6.Notas Medicas
7.Medicamentos
8.Procedimientos
9.Materiales
>>

Nueva
0. (89070)
Fecha: 09/11/2010
Hora: 15:02:16
Cargos
Consultar
Imprimir

NUMERO DE CONSULTAS REALIZADAS AL PACIENTE

Anamnesis


Antecedentes

Revisión por Sistema y Exámen

Laboratorios y Diagnósticos

Plan de Manejo y Recomendaciones

Figura No.21

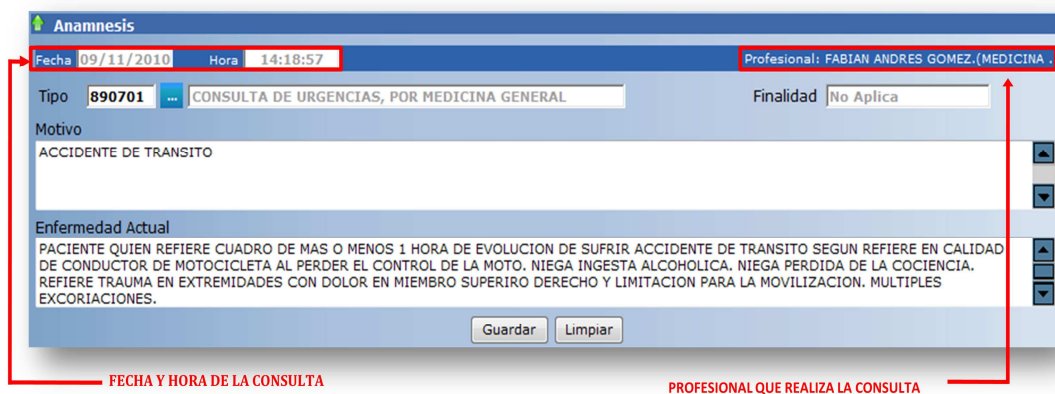
 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 40 DE 104

Para iniciar la Consulta se debe seguir los siguientes pasos:

Dar click en el botón , habilitando los campos para el ingreso de la Urgencia allí ingresaremos los siguientes datos:

5.5.3.1 Anamnesis

La anamnesis se caracteriza por registrar el motivo por el cual el paciente asiste a consulta, sin embargo el sistema muestra la fecha y hora de realización de la consulta (Figura No.22).



Anamnesis

Fecha: 09/11/2010 Hora: 14:18:57 Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ.(MEDICINA)

Tipo: 890701 ... CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA GENERAL Finalidad: No Aplica

Motivo
ACCIDENTE DE TRANSITO

Enfermedad Actual
PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO DE MAS O MENOS 1 HORA DE EVOLUCION DE SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO SEGUN REFIERE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA AL PERDER EL CONTROL DE LA MOTO. NIEGA INGESTA ALCOHOLICA. NIEGA PERDIDA DE LA COCIENCIA. REFIERE TRAUMA EN EXTREMIDADES CON DOLOR EN MIEMBRO SUPERIRO DERECHO Y LIMITACION PARA LA MOVILIZACION. MULTIPLES EXCORIACIONES.


Guardar Limpiar

FECHA Y HORA DE LA CONSULTA PROFESIONAL QUE REALIZA LA CONSULTA

Figura No.22

Para ingresar los datos se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- **Tipo:** Tipo de consulta que se realizará con su respectiva finalidad, al hacer click en el botón desplegara una ventana **Recibir Cargos** para seleccionar las actividades ó se puede mediante el botón (Figura No.23);

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 41 DE 104

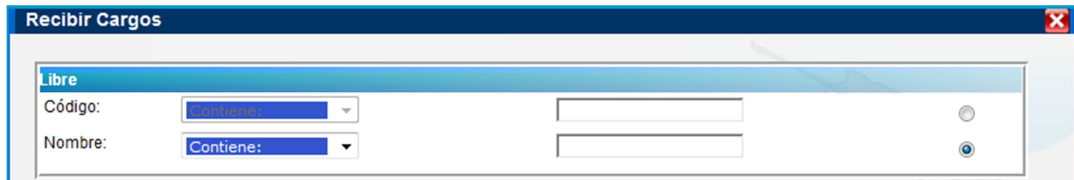

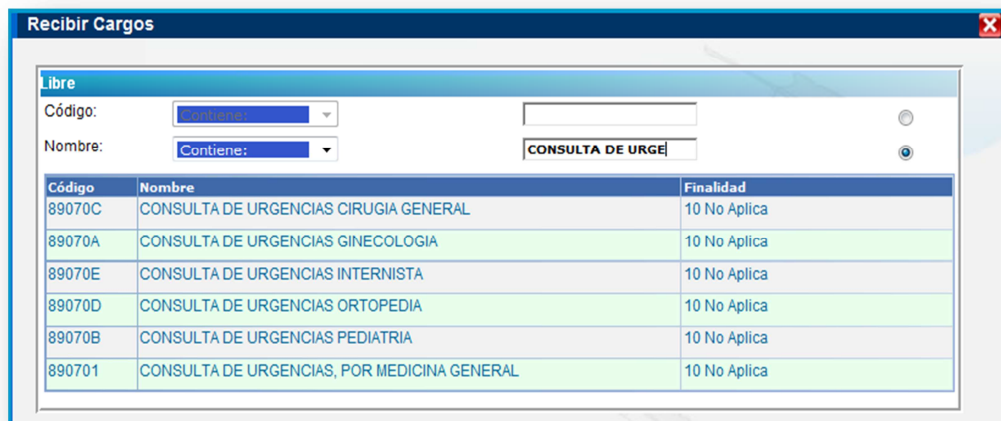


Figura No.23


Para iniciar la búsqueda se puede hacer por código o nombre según como lo indique, por medio de , así también debe seleccionar la opción de que el nombre o el código **comienza por, igual a, no comienza por, termina por, contiene, no contiene**, la frase o letra que digite en el campo blanco automáticamente se desplegarán las consultas, (Figura No.24):

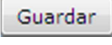


Código	Nombre	Finalidad
89070C	CONSULTA DE URGENCIAS CIRUGIA GENERAL	10 No Aplica
89070A	CONSULTA DE URGENCIAS GINECOLOGIA	10 No Aplica
89070E	CONSULTA DE URGENCIAS INTERNISTA	10 No Aplica
89070D	CONSULTA DE URGENCIAS ORTOPEDIA	10 No Aplica
89070B	CONSULTA DE URGENCIAS PEDIATRIA	10 No Aplica
890701	CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA GENERAL	10 No Aplica

Figura No.24

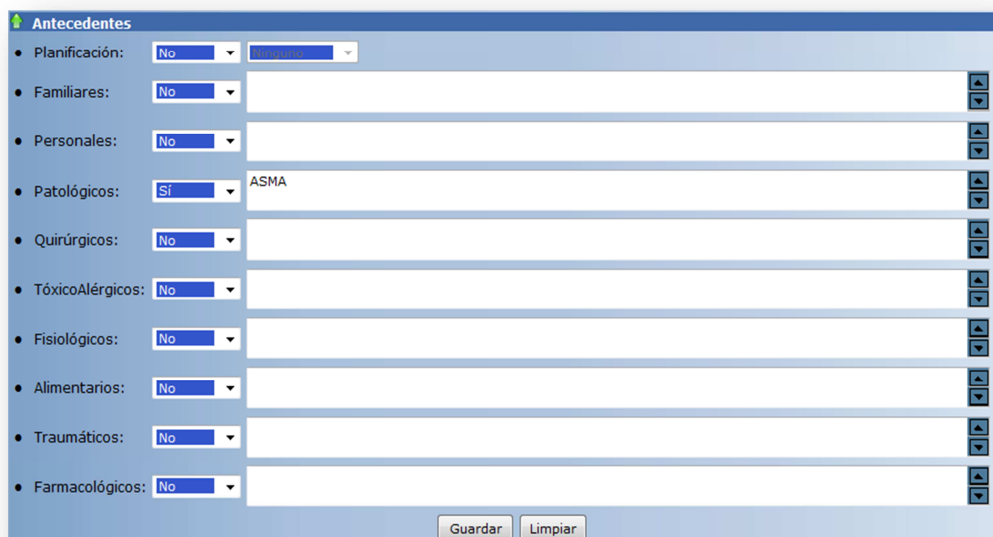
- **Motivo de la Consulta:** Se debe digitar el motivo textual por el cual el paciente ingresa a la Urgencia.
- **Enfermedad Actual:** Debe escribir el motivo por el cual el paciente ingresa a la Urgencia. Esta respuesta es mucho más profesional.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 42 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

- Luego se dará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda la Anamnesis, influyendo en el cierre de la consulta ya que no podrá ser cerrada.

5.5.3.2 Antecedentes

Aquí se registran los antecedentes que tiene el paciente y con palabras técnicas propias del médico; por cada consulta que sea atendido el paciente, el médico puede observar los antecedentes que previamente han sido registrados en otras consultas (Figura No.25).




The screenshot shows a web-based form titled "Antecedentes". It contains the following fields:

- Planificación: No (dropdown), [text field]
- Familiares: No (dropdown), [text field]
- Personales: No (dropdown), [text field]
- Patológicos: SI (dropdown), ASMA (text field)
- Quirúrgicos: No (dropdown), [text field]
- TóxicoAlérgicos: No (dropdown), [text field]
- Fisiológicos: No (dropdown), [text field]
- Alimentarios: No (dropdown), [text field]
- Traumáticos: No (dropdown), [text field]
- Farmacológicos: No (dropdown), [text field]

At the bottom of the form are two buttons: "Guardar" and "Limpiar".

Figura No.25

Para habilitar los campos de texto se hace click en la opción **SI** en el combo de selección y así se puede escribir los antecedentes correspondientes (Figura No.26).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 43 DE 104

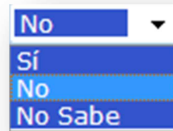




Figura No.26

Se recomienda que los antecedentes escritos por médicos anteriormente no sean modificados ni borrados; los antecedentes Obstétricos y Ginecológicos solamente corresponden a los pacientes con género Femenino, en caso contrario, estas opciones estarán inhabilitadas; el antecedente Toxicológico es importante al momento de prescribir los Medicamentos.

Luego se dará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda los antecedentes, influyendo en el cierre de la consulta ya que no podrá ser cerrada.

5.5.3.3 Revisión Por Sistemas y Examen Físico

En esta opción puede registrar el estado físico del paciente en la consulta (Figura No.27).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 44 DE 104

SE CALCULA AUTOMATICAMENTE AL INGRESAR EL PESO Y LA TALLA
VALOR EN ROJO INDICA SIGNO VITAL EN ESTADO DE ALERTA

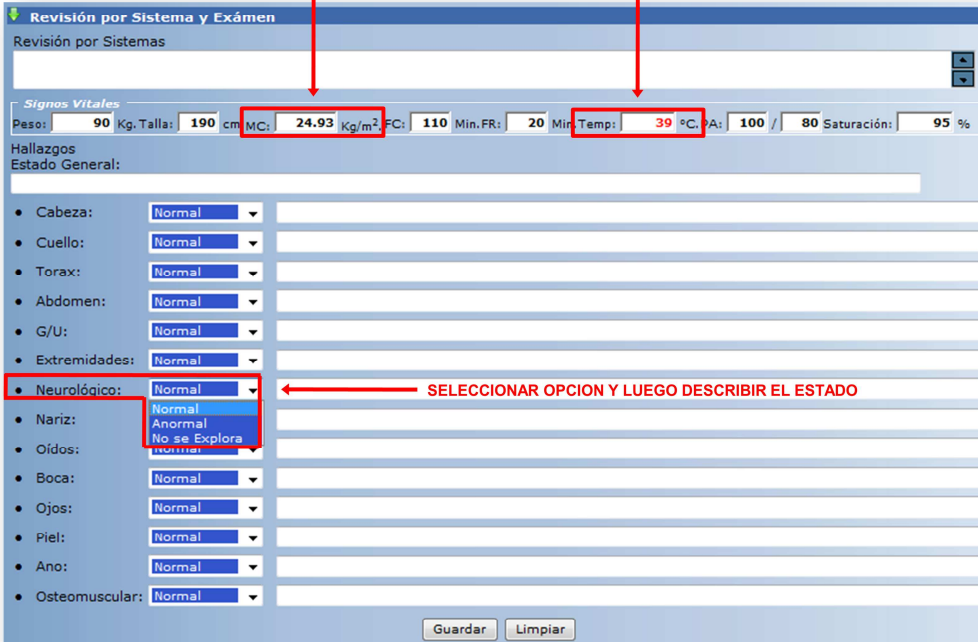



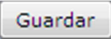
Figura No.27

Para iniciar el ingreso de datos físicos del paciente tenga en cuenta los siguientes puntos:

- **Revisión por Sistemas:** Hace enfoque a las medidas que presenta el paciente estableciendo el riesgo que presenta como examen físico.
- **Signos Vitales:** Aquí registra cada una de las medidas, frecuencias, temperatura y presión que el paciente presenta; la masa corporal es calculada entre el peso y la talla; los valores se pueden presentar en color rojo cuando sobrepasan el límite normal.
 - **Frecuencia Cardíaca:** Digite un valor establecido dentro del rango 0 hasta 201.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 45 DE 104

- **Frecuencia Respiratoria:** Digite un valor establecido dentro del rango de 0 hasta 81.
 - **Presión Arterial:** Digite un valor establecido dentro del rango (diástole) 0 hasta 251 y (sístole) 0 hasta 151.
 - **Saturación:** Digite un valor establecido dentro del rango de 0% hasta 100%.
- **Estado General:** Registre los datos por cada miembro del cuerpo, seleccionando la opción de **Normal, Anormal o No se Explora**, dependiendo del estado del paciente.

Luego se dará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda la Revisión Por Sistemas y Examen Físico, influyendo en el cierre de la consulta ya que no podrá ser cerrada.

5.5.3.4 Laboratorios y Diagnósticos

En esta opción puede revisar los laboratorios registrados por el bacteriólogo días anteriores a la consulta; como también puede registrar el diagnóstico relacionado al motivo de la urgencia del paciente (Figura No.28).

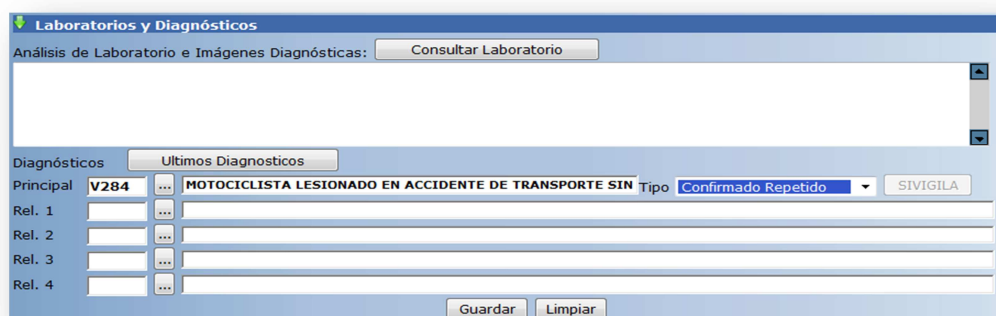



Figura No.28

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 46 DE 104



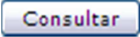

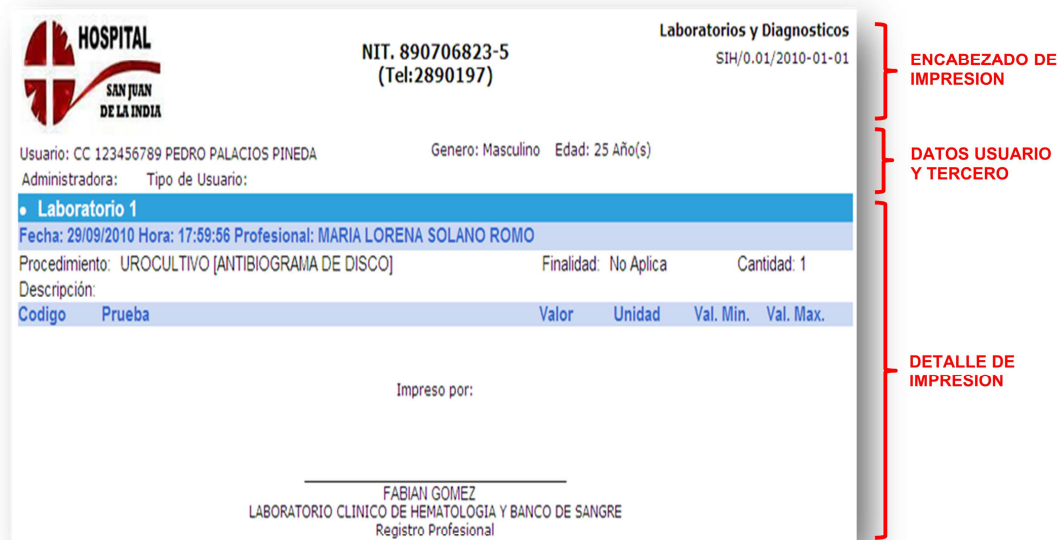
- **Análisis de Laboratorios e Imágenes Diagnósticas:** En esta opción se puede observar los laboratorios tomados al paciente, para consultarlos utilice el botón , (Figura No.29):



Figura No.29

En esta ventana solo debe elegir el rango de fechas pulsando el botón  para la búsqueda, el documento aparecerá automáticamente, una vez determinadas las fechas hacer click en el botón , (Figura No.30) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión,** El Nit y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el área de servicio, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Fecha, Hora y el Profesional que realizo el Laboratorio, el Procedimiento y su descripción, el Código, la Prueba, el Valor hallado, Unidad de Medida, El Valor Mínimo y El Valor Máximo, el Nombre del Bacteriólogo, el tipo de Servicio y Registro Profesional;

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 47 DE 104



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA
 NIT. 890706823-5 (Tel:2890197)
 Laboratorios y Diagnosticos SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: Tipo de Usuario:

Laboratorio 1
 Fecha: 29/09/2010 Hora: 17:59:56 Profesional: MARIA LORENA SOLANO ROMO

Procedimiento: UROCULTIVO [ANTIBIOGRAMA DE DISCO] Finalidad: No Aplica Cantidad: 1
 Descripción:

Codigo	Prueba	Valor	Unidad	Val. Min.	Val. Max.
Impreso por:					
FABIAN GOMEZ LABORATORIO CLINICO DE HEMATOLOGIA Y BANCO DE SANGRE Registro Profesional					

Figura No.30

Aparecerá la correspondiente consulta, mostrando el examen y su resultado digitado por el bacteriólogo.

- **Diagnósticos:** Por medio de esta opción puede consultar las últimas patologías relacionadas con el paciente en el botón

, allí se observa (Figura No.31);




Diagnosticos

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA
 Ultimos Diagnosticos


201010270001 Fecha: 27/10/2010 Hora: 10:27:52


Consulta 890201A CONSULTA MEDICO GENERAL
 DX Principal: J350 AMIGDALITIS CRONICA
 Relacionado 1: I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Relacionado 2:
 Relacionado 3:
 Relacionado 4:

Figura No.31

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 48 DE 104

El sistema muestra por cada consulta que diagnóstico ha tenido el paciente en consultas previas.

El botón  se activa cuando alguno de los diagnósticos es de Notificación Obligatoria, al hacer click en el, automáticamente abrirá un formulario de Sistema de Vigilancia en Salud Pública ya diligenciado con los datos del paciente para imprimir (Figura No.32).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 49 DE 104
APROBO GERENTE GENERAL		




 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD V.2009.1	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN FICHA DE NOTIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS	 Libertad y Orden
	DATOS BASICOS	
1. INFORMACION GENERAL		
1.1. Nombre del Evento		1.2. Fecha de Notificación
		Código Día Mes Año
1.3. semana*	1.4. Año:	1.5. Departamento que notifica:
		Tolima
*Epidemiológica	Año	1.6. Municipio que notifica
		LERIDA
1.7. Razon social de la unidad primaria generadora del dato (UPGD)		1.8. Código de la UPGD
HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE		7 3 4 0 8 0 0 7 3 7 0 1
		1.8.1. Nit UPGD
		Depto. Municipio Código. Sub.
2. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE		
2.1. Primer nombre:		2.3. Primer apellido:
PEDRO		PALACIOS
2.4. Segundo apellido:		2.5. Teléfono
PINEDA		3254152 -
2.6. Fecha de nacimiento		2.8. Número de identificación:
0 3 1 2 1 9 8 4		123456789
Día Mes Año		
2.7. Tipo de documento de identificación:		
<input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/> TI <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> MS <input type="checkbox"/> AS		
2.9. Edad:		
25		
2.10. Unidad de medida de la edad:		
1 Años 2 Meses 3 Días 4 Horas 5 Minutos		
2.11. Sexo:		
<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F		
2.12. País de procedencia del caso:		
2.13. Departamento/municipio ocurrencia del caso		2.14. Área de ocurrencia del caso
Depto. Municipio		1 Cabecera Municipal 2 Centro Poblado 3 Rural disperso
		2.15. Barrio/localidad ocurrencia
		ACTUAR
2.16. Dirección de residencia:		2.17. Ocupación del paciente
CRA 1 # 4-9		NO APLICA
		Código
2.18. Tipo de régimen en salud		
1 Contributivo <input checked="" type="checkbox"/> Subsidiado 3 Seguro Popular 4 Especial 5 No afiliado		
2.19. Nombre de la administradora de servicios de salud		2.20. Pertenencia étnica
CAFESALUD EPS		1 indígena 2 afro 3 blanco
		Código
2.21. Grupo poblacional		
1 Pobladores 2 Afro colombiano 3 Circa 9 Desplazados 13 Migrantes 14 Cereales 5 Otras grupos poblacionales		
3. NOTIFICACIÓN		
3.1. Departamento y municipio de residencia del paciente		3.2. Fecha de consulta
Tolima - LERIDA		
		Día Mes Año
3.4. Clasificación inicial de caso		3.5. Hospitalizado
1 Suspecho 2 Probable 3 Conf. Laboratorio 4 Conf. Clínica 5 Conf. Nexo epidemiológico		1 Si 2 No
3.6. Fecha de hospitalización		3.7. Condición final
		1 Viva 2 Muerto
Día Mes Año		
3.8. Fecha de defunción		3.9. No. certificado defunción
Día Mes Año		
3.10. Causa básica de muerte		3.11. Nombre del profesional que diligenció la ficha:
		3.12. Teléfono del profesional que diligenció la ficha:
ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LOS ENTES TERRITORIALES - AJUSTES		
A. Seguimiento y clasificación final del caso		B. Fecha de ajuste
0 No aplica 3 Conf. Laboratorio 4 Conf. Clínica 5 Conf. Nexo epidemiológico 6 Desconocido 7 Otra actualización		
		Día Mes Año

Figura No.32

Para el ingreso de los diagnósticos se diligencia en la opción;

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 50 DE 104

- **Principal:** Automáticamente se carga el diagnostico principal y el tipo, ya sea **Impresión Diagnóstica**, **Confirmado Nuevo** o **Confirmado Repetido** (Figura No.33)

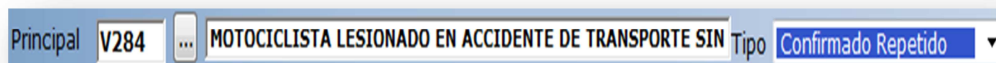
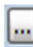


Figura No.33

Relacionado 1, 2, 3, 4: Aquí se debe ingresar los demás diagnósticos relacionados con el diagnóstico principal (Figura 34), para hacerlo existen dos formas de realizarlos, la primera es digitando el código del diagnóstico según establecida por la **CIE10** y oprimir la tecla **TAB**; la segunda es dar click en el botón  donde el sistema abre automáticamente una ventana para consultar el diagnóstico por el nombre o código (Figura No.35);

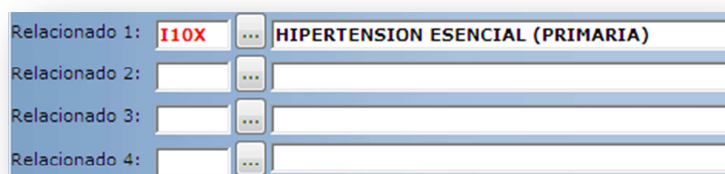
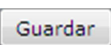



Figura No.34



Figura No.35

Luego se dará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda los Laboratorios Y Diagnósticos, influyendo en el cierre de la consulta ya que no podrá ser cerrada.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 51 DE 104


5.5.3.5 Plan De Manejo y Recomendaciones

Esta opción determina el Plan de Manejo y las recomendaciones que se le dicta al paciente para su tratamiento (Figura No.36):



Figura No.36

Luego se hará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda el Plan de Manejo y Recomendaciones, influyendo en el cierre de la consulta ya que no podrá ser cerrada, seguidamente se hará click en el botón , mostrando un mensaje de confirmación (Figura No.37) se hará click en , si se han guardado los datos correctamente dejara cerrarla de lo contrario enviara un mensaje de alerta (Figura No.38), además mostrara la Duración de la consulta en este caso 1 Hr y 8 Min.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 52 DE 104

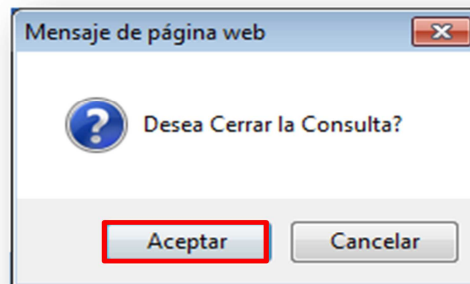


Figura No.37

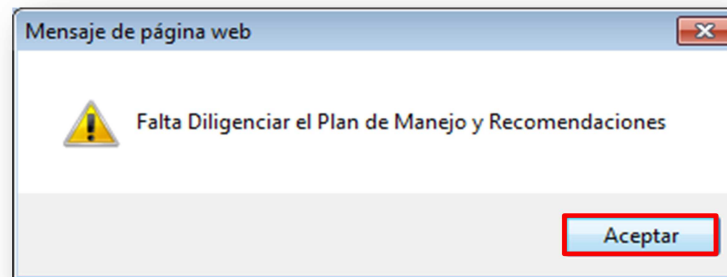





Figura No.38

Se diligencia los datos faltantes y se procede cerrar la consulta.

Para visualizar las diferentes Consultas realizadas se hará click en el botón **Consultar** (Figura No.39), allí muestra el Consecutivo, el Código y Nombre de la Consulta, Profesional que hace el acto médico, el Modulo en el cual se encuentra, si fueron realizadas Consultas, si fue Facturada y el Estado de la Consulta en este ultimo el icono  Indica que fue Cerrada la Consulta y el icono  Indica que se encuentra abierta.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 53 DE 104


Consultas							
Cons	Código	Consulta	Profesional	Modulo	Real	Fact	Estado
1	890701	CONSULTA DE URGENCIAS, POR MEDICINA GENE...	FABIAN ANDRES G...	Urgencias	✓	No	

Figura No.39

Por último se encuentra el botón **Imprimir** el cual permitirá imprimir de dos maneras (Figura No.40):

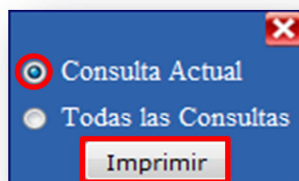




Figura No.40

- Se selecciona el check de **Consulta Actual** y se hace click en el botón **Imprimir** mostrando la consulta recién ingresada (Figura No.41) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de la Consulta y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero**: Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión**: el Numero de Consulta del paciente, La Anamnesis, Antecedentes, Signos Vitales, Examen Físico, Análisis de Laboratorio e imágenes diagnosticas y Plan de manejo y Recomendaciones, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió la Consulta

 <p>TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.</p>	<p>MANUAL DE USUARIO</p>	<p>CÓDIGO: SIN-DES-12</p>
		<p>VERSION: 1</p>
<p>APROBO GERENTE GENERAL</p>		<p>VIGENCIA : 13/04/2010</p>
		<p>PÁGINA : 54 DE 104</p>



HOSPITAL
SAN JUAN DE LA INDIA

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
NIT. 890706823-5
CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Consultas
201011090001
SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular

Consultas
 Consulta N°. 0
 Fecha: 09 de Noviembre de 2010 Hora: 15:02:16 Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ.(MEDICINA.)
 Tipo: (890701) CONSULTA DE URGENCIAS. FOR MEDICINA GENERAL

Anamnesis
 Finalidad: No Aplica
 Motivo de Consulta: ACCIDENTE DE TRANSITO
 Enfermedad Actual: PACIENTE QUIEN REFIERE CUADRO DE MAS O MENOS 1 HORA DE EVOLUCION DE SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO SEGUN REFIERE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA AL PERDER EL CONTROL DE LA MOTO. NIEGA INGESTA ALCOHOLICA. NIEGA PERDIDA DE LA COCENCIA. REFIERE TRAUMA EN EXTREMIDADES CON DOLOR EN MIEMBRO SUPERIRO DERECHO Y LIMITACION PARA LA MOVILIZACION. MULTIPLES EXCORIACIONES.

Antecedentes
 Planifica: No
 Patológicos: Sí ASMA

Signos Vitales
 Peso: 90.00 Kg Talla: 190 Cm Masa Corporal: 24.93 Kg/m² Frecuencia Cardíaca: 110 Min
 Frecuencia Respiratoria: 20 Min Temperatura: 39.00 °C Presión Arterial: 100/80 Saturación: 95.00 %

Exámen Físico
 Estado General: Normal
 Cabeza: Normal
 Cuello: Normal
 Torax: Normal
 Abdomen: Normal
 G/U: Normal
 Extremidades: Normal
 Neurológico: Normal
 Nariz: Normal
 Oídos: Normal
 Boca: Normal
 Ojos: Normal
 Piel: Normal
 Ano: Normal
 Osteomuscular: Normal
 Revisión por Sistema:

Análisis de Laboratorios e Imágenes Diagnósticas
 Análisis:
 Tipo de Diagnóstico: Confirmado Repetido
 Diag. Principal: (V234) MOTOCICLISTA LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSPORTE SIN COLISION: CONDUCTOR LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO
 Diag. Relacionado1:
 Diag. Relacionado2:
 Diag. Relacionado3:
 Diag. Relacionado4:

Plan de Manejo y Recomendaciones
 Destino: AMBULATORIO
 Recomendaciones: Descanso, quietud y tomar líquidos

Impreso por:

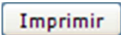
 FABIAN ANDRES GOMEZ
 MEDICINA GENERAL
 Registro Profesional


ENCABEZADO DE IMPRESION

DATOS USUARIO Y TERCERO

DETALLE DE IMPRESION

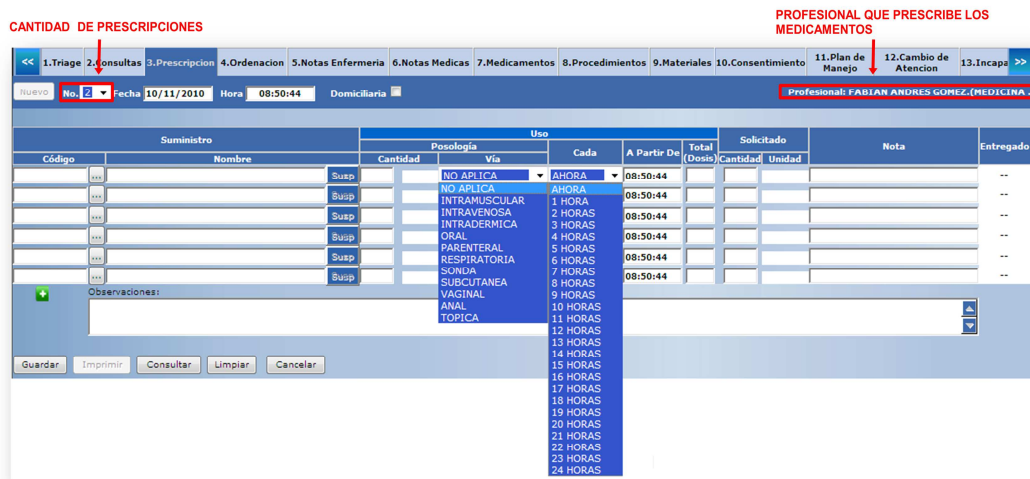
Figura No.41

- Se selecciona el check de **Todas las Consultas** y se hace click en el botón  mostrando todas las consultas ingresadas por los distintos Médicos que hayan participado en algún acto médico hacia el paciente.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 55 DE 104

5.5.4 Prescripción

En esta opción se registraran los Medicamentos que serán ordenados al paciente (Figura No.42).



CANTIDAD DE PRESCRIPCIONES

PROFESIONAL QUE PRESCRIBE LOS MEDICAMENTOS

1.Triage 2.Consultas 3.Prescripcion 4.Ordenacion 5.Notas Enfermeria 6.Notas Medicas 7.Medicamentos 8.Procedimientos 9.Materiales 10.Consentimiento 11.Plan de Manejo 12.Cambio de Atencion 13.Incapa

NUEVO No. 2 Fecha 10/11/2010 Hora 08:50:44 Domiciliaria Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ.(MEDICINA)

Código	Nombre	Cantidad	Via	Uso		Total (Dosis)	Solicitado	Nota	Entregado
				Cada	A Partir De				
		Susp	NO APLICA	AHORA	08:50:44				--
		Susp	NO APLICA	AHORA	08:50:44				--
		Susp	INTRAMUSCULAR	1 HORA	08:50:44				--
		Susp	INTRAVENOSA	2 HORAS	08:50:44				--
		Susp	INTRADERMICA	3 HORAS	08:50:44				--
		Susp	ORAL	4 HORAS	08:50:44				--
		Susp	PARENTERAL	5 HORAS	08:50:44				--
		Susp	RESPIRATORIA	6 HORAS	08:50:44				--
		Susp	SONDA	7 HORAS	08:50:44				--
		Susp	SUBCUTANEA	8 HORAS	08:50:44				--
		Susp	VAGINAL	9 HORAS	08:50:44				--
		Susp	ANAL	10 HORAS	08:50:44				--
		Susp	TOPICA	11 HORAS	08:50:44				--
		Susp		12 HORAS	08:50:44				--
		Susp		13 HORAS	08:50:44				--
		Susp		14 HORAS	08:50:44				--
		Susp		15 HORAS	08:50:44				--
		Susp		16 HORAS	08:50:44				--
		Susp		17 HORAS	08:50:44				--
		Susp		18 HORAS	08:50:44				--
		Susp		19 HORAS	08:50:44				--
		Susp		20 HORAS	08:50:44				--
		Susp		21 HORAS	08:50:44				--
		Susp		22 HORAS	08:50:44				--
		Susp		23 HORAS	08:50:44				--
		Susp		24 HORAS	08:50:44				--


Observaciones:

Guardar Imprimir Consultar Limpiar Cancelar

Figura No.42


Para iniciar la prescripción de medicamentos se debe seguir los siguientes pasos:


- Dar click en el botón **Nuevo**, habilitando los campos para el ingreso de medicamentos.
- En el campo del código o del nombre, se puede digitar los datos del medicamento mostrando un listado filtrado (filtro Medicamentos) con los resultados y es posible seleccionar el que se requiere con un solo click. El sistema tiene registrados los medicamentos POS que se encuentran establecidos en el acuerdo 228 (Figura No.43).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 56 DE 104

Código	Nombre						
...	AMOXACILINA						
Filtro Medicamentos							
Código	Nombre	Forma	Concent.	Unidad	Cant.	Valor	POS
301CA025232	AMOXACILINA 5% (250 MG/5ML) SUSP ORAL			FRASCO	54.00	7000	Si
1440	SENSIDISCO AMOXACILINA FCO. X 50 UD.			Unidad	1.00		No

Figura No.43


- Dar click en el botón  para consultar los medicamentos; el sistema abrirá ventana para la búsqueda del medicamento.

Para iniciar la búsqueda se puede hacer por código o nombre según como lo indique, por medio de , así también debe seleccionar la opción de que el nombre o el código **comienza por, igual a, no comienza por, termina por, contiene, no contiene**, la frase o letra que digite en el campo blanco automáticamente se desplegarán los medicamentos, (Figura No.44):



Medicamentos							
Código:	Contiene:						
Nombre:	Contiene:	AMOXACILI					
Código	Nombre	Forma Farmacéutica	Concentración	Unidad	Descripción	Cantidad Inventario	Valor POS
301CA025232	AMOXACILINA 5% (250 MG/5ML) SUSP ORAL			FRASCO	SUSP 250 MG/5ML	54.00	7000 Si
1440	SENSIDISCO AMOXACILINA FCO. X 50 UD.			Unidad		1.00	No


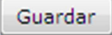
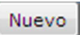
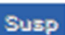

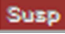
Figura No.44


- Una vez seleccionado el medicamento, el sistema automáticamente cierra la ventana e ingresa el medicamento.
- Una vez seleccionado el medicamento se digita la cantidad, la Vía de Aplicación y el horario de administración del medicamento, el sistema al

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 57 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

ingresar estos datos automáticamente calcula el Total de la Dosis y la cantidad total que será implementada en el Tratamiento del paciente y un campo para ingresar una nota si es conveniente.

Se cuenta con 6 espacios para el ingreso de Medicamentos, existe la posibilidad de agregar otro espacio si es necesario con el botón  o eliminarlo con el botón  y un campo para realizar las observaciones convenientes

- Si la Prescripción realizada será administrada en casa del paciente se debe seleccionar el check .
- Luego se hará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guardara la prescripción; si se desea realizar una nueva prescripción de medicamentos puede dar click de nuevo en el botón .
- Existe la posibilidad de suspender un medicamento si el médico así lo cree conveniente, con un click en el botón  arrojará un mensaje de confirmación (Figura No.45), se hace click en el botón  mostrando el botón en rojo , con esta acción el medicamento quedara suspendido.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 58 DE 104

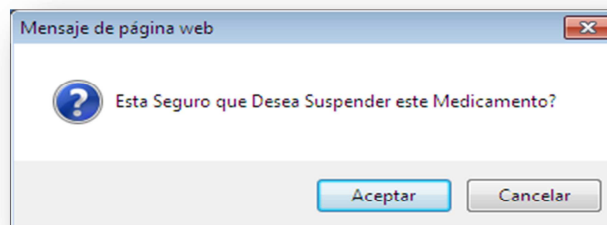
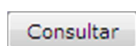


Figura No.45

- Para consultar las prescripciones realizadas se da click en el botón

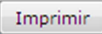



, allí el sistema muestra la siguiente ventana (Figura No 46);




Prescripcion de Medicamentos						
No: 201011090001-1 Fecha: 10/11/2010 Hora: 10:40:04 Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ. Modulo:urgencias						
Codigo	Nombre	Cantidad	Dosificación	Suspendido	Prescripción	
J01CA025142	AMOXICILINA 500 MG CAPSULA	4 CAPSULAS	8 x 250.00 MG	--	ninguna	
Observaciones:						
No: 201011090001-2 Fecha: 10/11/2010 Hora: 10:51:46 Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ. Modulo:urgencias						
Codigo	Nombre	Cantidad	Dosificación	Suspendido	Prescripción	
J01CA025142	AMOXICILINA 500 MG CAPSULA	2 CAPSULAS	3 x 250.00 MG	10/11/2010 10:54:33	ninguna	
J01CD016102	DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA	2 CAPSULAS	3 x 250.00 MG	--	ninguna	
Observaciones:						

Figura No.46

- Para imprimir la prescripción de los medicamento, se hará click en el botón , allí el sistema muestra la siguiente ventana (Figura No.47) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Prescripción y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario, Tercero y Prescripción**: Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, el Numero, Fecha y Hora de la Prescripción, el Diagnostico, la Vigencia de la Prescripción, **Detalle de Impresión**:

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 59 DE 104

Nombre del Medicamento, si fue Suspendido, la Cantidad, Vía de Aplicación, Cada cuanto se debe Aplicar, a partir de qué Hora, la dosis y la Cantidad a entregar, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien elaboro la prescripción, como el Nombre y Cedula del Paciente, el Nombre de la persona encargada de la entrega de los Medicamentos (Farmacia “Regente”) y quien Recibe los Medicamentos;



HOSPITAL
SAN JUAN DE LA INDIA

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
NIT. 890706823-5
CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Prescripcion 66055
201011090001 - 2
SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 1020725622 CARLOS IVAN GALEANO CARDENAS Genero: Masculino Edad: 23 Año(s)
Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular
No: 201011090001 - 2 Fecha y Hora: 10/11/2010 y 10:51:46 **Cama Actual:**

Diagnostico: V284 MOTOCICLISTA LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSPORTE SIN COLISION: CONDUCTOR LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO
Vigencia de esta orden: 5 dias a partir de la fecha

Nombre	Suspendido	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	A Entregar
AMOXICILINA 500 MG CAPSULA CAPSULA 500 MG Cápsula 500 <i>Nota: ninguna</i>	10/11/2010	250.00 MG	ORAL	8 HO	10:50:51	3	2 CAP.
DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA CAPSULA 500 MG <i>Nota: ninguna</i>		250.00 MG	ORAL	8 HO	10:51:14	3	2 CAP.

Observaciones:

Elaboró:

FABIAN ANDRES GOMEZ
MEDICINA GENERAL
Registro Profesional

Entregado por:

CC - Nombre

Recibi:

CARLOS IVAN GALEANO CARDENAS
CC 1020725622

Quien Recibe:

CC - Nombre

ENCABEZADO DE IMPRESION

DATOS USUARIO Y TERCERO

DETALLE DE IMPRESION

Figura No.47

5.5.5 Ordenación

Esta opción se utiliza para realizar las ordenaciones de procedimientos al paciente. Se debe generar una Orden por Laboratorios Clínicos, otra por Ecografías – Rayos X y otra para los demás procedimientos (Figura No.48).



 APROBO GERENTE GENERAL	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 60 DE 104



Figura No.48

Para iniciar la ordenación de procedimientos se debe seguir los siguientes pasos:

- Dar click en el botón , habilitando los campos para el ingreso de procedimientos.
- En el campo del código o del nombre, se puede digitar los datos del procedimiento mostrando un listado filtrado (filtro Procedimientos) con los resultados y es posible seleccionar el que se requiere con un solo click. el sistema tiene registrados los procedimientos que se encuentran establecidos en el en la Resolución 1896 (Figura No.49).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 61 DE 104

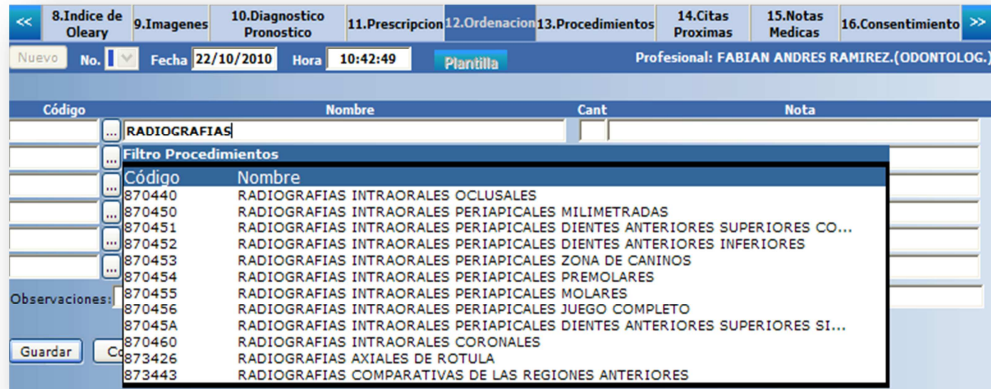




Figura No.49

- Dar click en el botón  para consultar los medicamentos; el sistema abrirá ventana para la búsqueda del procedimiento.

Para iniciar la búsqueda se puede hacer por código o nombre según como lo indique, por medio de , así también debe seleccionar la opción de que el nombre o el código **comienza por, igual a, no comienza por, termina por, contiene, no contiene**, la frase o letra que digite en el campo blanco automáticamente se desplegarán los procedimientos, (Figura No.50):


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 62 DE 104



Figura No.50

Una vez seleccionado el procedimiento, el sistema automáticamente cierra la ventana e ingresa en la ordenación el procedimiento (Figura No.51).

CAANTIDAD DE ORDENACIONES

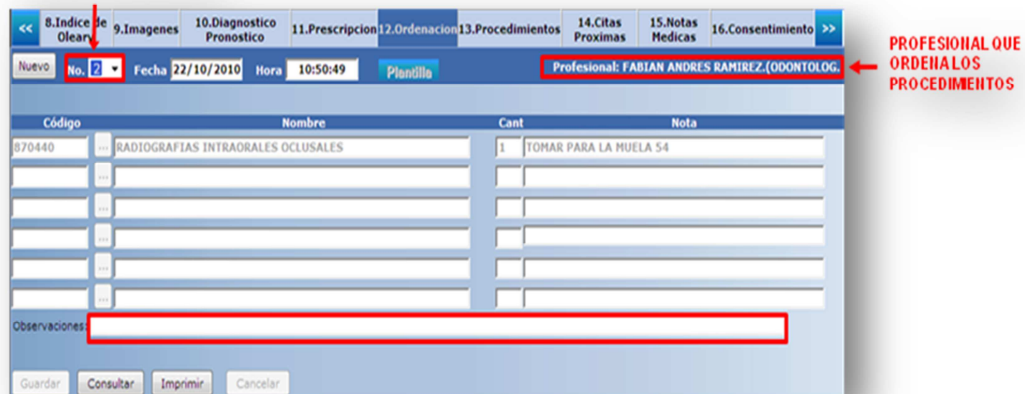



Figura No.51

- Una vez seleccionado el procedimiento se digita la cantidad y la nota si es necesario; se cuenta con 6 espacios para ingresar procedimientos

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 63 DE 104

dentro de una sola ordenación y un campo para realizar las observaciones convenientes.


- Luego se dará click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guarda la ordenación; si se desea realizar una nueva ordenación de procedimientos puede dar click de nuevo en el botón
- Para consultar las ordenaciones realizadas se da click en el botón , allí el sistema muestra la siguiente ventana (Figura No.52);



Ordenacion				
No: 201010210001 - 2 Fecha: 22/10/2010 Hora: 10:50:49 Profesional: FABIAN ANDRES RAMIRE Modulo:odontologia				
Codigo	Nombre	Cantidad	Nota	
870440	RADIOGRAFIAS INTRAORALES OCLUSALES	1	TOMAR PARA LA MUELA 54	
Observaciones:				
No: 201010210001 - 1 Fecha: 22/10/2010 Hora: 10:50:22 Profesional: FABIAN ANDRES RAMIRE Modulo:odontologia				
Codigo	Nombre	Cantidad	Nota	
870460	RADIOGRAFIAS INTRAORALES CORONALES	1	TOMAR PARA LA MUELA 54	
Observaciones:				

Figura No.52

- Para imprimir la ordenación de los procedimientos, se debe dar click en el botón , allí el sistema muestra la siguiente ventana (Figura No.53) **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Ordenación y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario, Tercero y Ordenación:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, el Numero, Fecha y Hora de la Prescripción, el Diagnostico y Finalidad, la Vigencia de la Ordenación, **Detalle de Impresión:** Nombre del Procedimiento con su Cantidad, Nota y Observaciones, por ultimo

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 64 DE 104

aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió la Ordenación, como el Nombre y Cedula del Paciente y el Nombre del Profesional que elaboro el Procedimiento;



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
 NIT. 890706823-5
 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Ordenacion 66051
 201010210001 - 2
 SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular
 No: 201010210001 - 2 Fecha y Hora: 22/10/2010 y 10:50:49
 Diagnóstico: () Finalidad : No Aplica
 Vigencia de esta orden: 5 días a partir de la fecha

Nombre	Cantidad	Nota
(870440) RADIOGRAFIAS INTRAORALES OCLUSALES	1	(TOMAR PARA LA MUELA 54)

Observaciones:


Impreso por: FABIAN ANDRES RAMIREZ
 ODONTOLOGIA GENERAL
 Registro Profesional 25789

Elaboró: FABIAN ANDRES RAMIREZ
 ODONTOLOGIA GENERAL
 Registro Profesional 25789

Recibi: PEDRO PALACIOS PINEDA
 CC 123456789

Figura No.53

- Si desea utilizar las plantillas ya diseñadas para facilitar el ingreso de los procedimientos, solo es dar click sobre el botón **Plantilla**, allí se abre una ventana para seleccionar la plantilla que se desea cargar (Figura No.54).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 65 DE 104

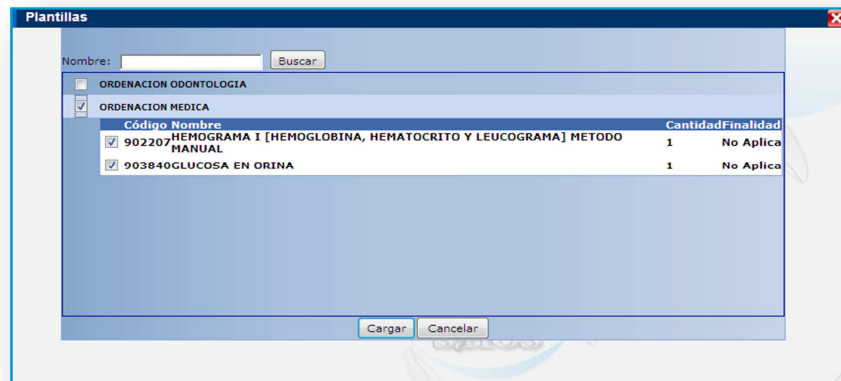


Figura No.54


Cuando se da click sobre el nombre de la plantilla, ésta se despliega mostrando los procedimientos asociados a la misma. Se da click sobre el check del nombre del procedimiento que se desea cargar y luego se hace click en el botón **Cargar**, el sistema automáticamente ingresa el Procedimiento a la **Ordenación**, y solo es completar la orden.

Una vez ingresados los datos dar click en el botón **Continuar** para seguir con el proceso de la Urgencia.

Nota: Si desea borrar un procedimiento antes de guardar la prescripción, se puede dar doble click sobre el código o nombre del mismo y el sistema automáticamente deja en limpio el campo.

5.5.6 Notas De Enfermería

El tipo de registro utilizado en las notas de enfermería por el profesional de Enfermería, se acerca al sistema narrativo, ya que el proceso de enfermería en sus etapas de la valoración, planeación y la evaluación, no son suficientes

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 66 DE 104

para dejar evidencia del cuidado continuado. En esta opción el médico solo podrá observar las notas que los Auxiliares de enfermería realicen a un paciente y no podrá modificar ni agregar (Figura No.55).




Figura No.55

5.5.7 Notas Médicas

Las notas se deben utilizar para realizar recomendaciones escritas al paciente, de procedimientos y/o actividades que deben realizar en casa (Figura No 56).



Figura No.56

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 67 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

Para realizar Notas Médicas se deben seguir los siguientes pasos:

- Dar click en el botón el sistema automáticamente habilita los campos; en la opción **Nota No.** El sistema ingresa el consecutivo a seguir de las notas; es decir se puede realizar **n** cantidad de notas dentro de la misma consulta; en la opción **Fecha** y **Hora** el sistema registra automáticamente la fecha y hora del servidor, estos campos son modificables, es decir, se pueden cambiar siempre y cuando no sobre pase los siguientes límites si esto ocurre el sistema arrojará un mensaje de alerta (Figura No.57):

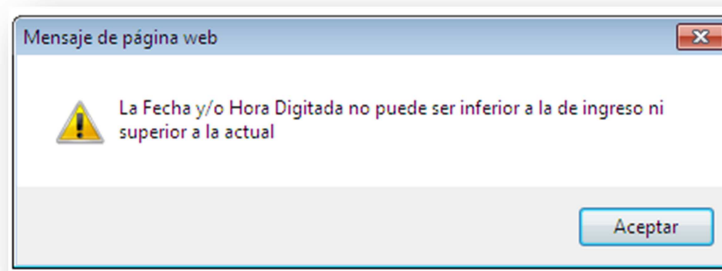



Figura No.57

- La fecha y la hora no deben ser menores a la fecha y hora de la consulta.
- La fecha y la hora no deben ser mayores a la fecha y hora de la consulta.
- La fecha y la hora no deben ser menores a la fecha y hora de la última nota ya registrada.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 68 DE 104

- Escribir la nota en el espacio blanco o existe la opción de ingresar una plantilla haciendo doble click sobre el espacio en blanco mostrando las plantillas para las notas médicas (Figura No.58).

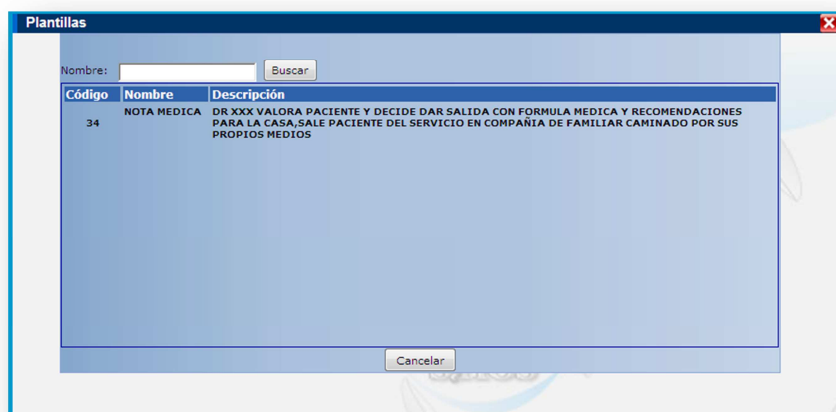


Figura No.58

A continuación se hará click sobre la plantilla y será cargada en el espacio blanco de la Nota Médica (Figura No.59).

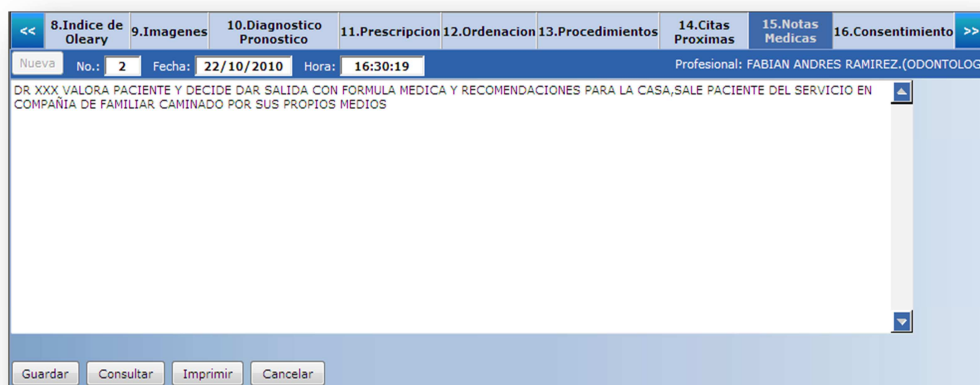

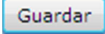
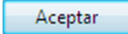


Figura No.59

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 69 DE 104

- Una vez digitada la nota se procede a dar click en el botón , mostrando un mensaje de confirmación (Figura No.60) y se procede dar click en ; si no se realiza esta acción el sistema no guardara la nota.

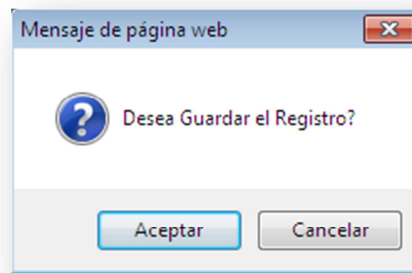
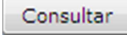


Figura No.60

- Para consultar las diferentes notas realizadas se da click en el botón , (Figura No.61):

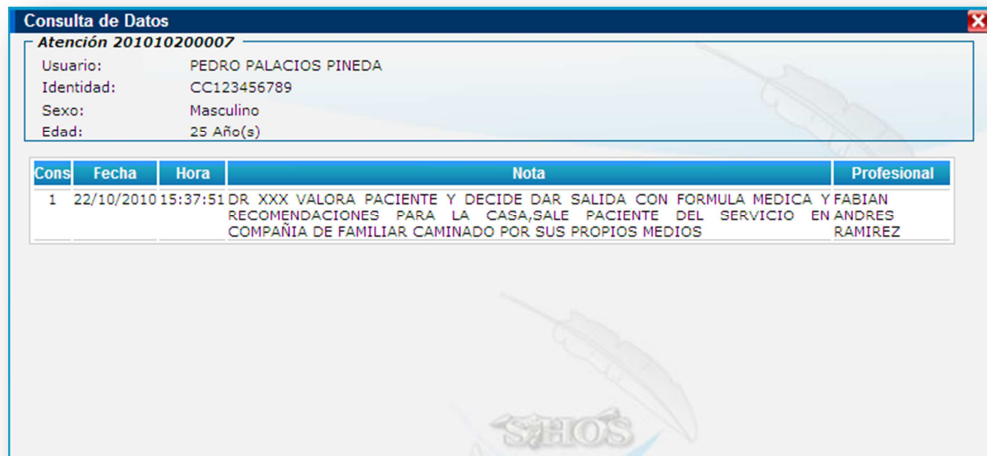




Figura No. 61

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 70 DE 104

- Para imprimir las notas y ser entregados al paciente, se hace click en el botón  y allí mostrara en una nueva ventana las notas (Figura No.62) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de la nota Medica y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Fecha y Hora de la Nota Medica, el Profesional que ingreso la Nota y la descripción de la Nota, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió la Nota, y el Nombre del Profesional que elaboro la Nota;

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA - ESE
 NIT. 890706823-5
 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Notas Medicas
 201010200007 - 1
 SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular

Medico
 Fecha 2010-10-22 Hora 15:37:51 Profesional FABIAN ANDRES RAMIREZ


Nota
 DR XXX VALORA PACIENTE Y DECIDE DAR SALIDA CON FORMULA MEDICA Y RECOMENDACIONES PARA LA CASA.SALE PACIENTE DEL SERVICIO EN COMPAÑIA DE FAMILIAR CAMINADO POR SUS PROPIOS MEDIOS


Impreso por: _____ Elaboró: _____

FABIAN ANDRES RAMIREZ
 ODONTOLOGIA GENERAL
 Registro Profesional 25789

FABIAN ANDRES RAMIREZ
 ODONTOLOGIA GENERAL
 Registro Profesional 25789

Figura No.62

Una vez ingresados los datos se hará click en el botón  para proseguir a la siguiente opción y seguir con la consulta.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 71 DE 104

5.5.8 Medicamentos

La etapa del proceso de enfermería que mayor veces se presenta en los registros del profesional, es la ejecución, con la administración de medicamentos. La planeación se evidencia en las Prescripciones médicas.

Como se puede observar los medicamentos que se visualizan en color Gris son aquellos que ya fueron aplicados por los Auxiliares de Enfermería al paciente y los de color Rojo son aquellos que faltan por la dosificación (Figura No.63). Además se podrá saber la fecha - hora de aplicación y profesional que prescribió el medicamento.



Con	Fecha Aplicación		Fecha Planeado		Medicamento		Vía	Cantidad Aplicar	Unidad	Aplicar	Observaciones	Profesional	Fecha Susp.	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Código	Nombre							Susp.	Susp.
1	11/11/2010	08:41:42	10/11/2010	10:13:18	301CA025142	ANOXICILINA 500 MG CAPSULA	NO APLICA	250.00	MG	...	aplicado 250MG	FABIAN ANDRES GOMEZ.		
2	11/11/2010	08:43:09	10/11/2010	13:13:18	301CA025142	ANOXICILINA 500 MG CAPSULA	NO APLICA	250.00	MG	...	aplicado 250MG	FABIAN ANDRES GOMEZ.		
3			10/11/2010	16:13:18	301CA025142	ANOXICILINA 500 MG CAPSULA	NO APLICA	250	MG	...		FABIAN ANDRES GOMEZ.		

Figura No.63

Por último se encuentra el botón  el cual permitirá imprimir de dos maneras (Figura No.64):

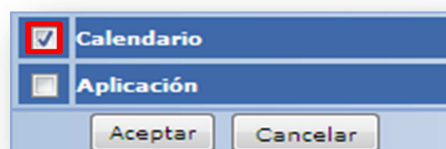

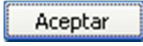


Figura No.64

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 72 DE 104

- Se selecciona el check de **Calendario** y se hace click en el botón  mostrando el calendario de aplicación de medicamentos. (Figura No.65) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Formula de Medicamentos y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario, Tercero y Prescripción**: Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión**: Calendario de Aplicación Planeado, el Código, Nombre y Vía de Aplicación del medicamento con sus respectivas Horas de Aplicación, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió el Calendario:


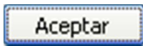

 HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA	HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE NIT. 890706823-5 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)	Medicamentos 201011090001 SIH/0.01/2010-01-01	ENCABEZADO DE IMPRESION																																												
	Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s) Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular			DATOS USUARIO Y TERCERO																																											
Calendario de Aplicación Planeado																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #e1ecf4;">J01CA025142 AMOXICILINA 500 MG CAPSULA Via: NO APLICA</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Cantidad</th> <th>Indicaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10/11/2010</td><td>16:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>10/11/2010</td><td>19:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>10/11/2010</td><td>22:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>11/11/2010</td><td>01:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>11/11/2010</td><td>04:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>11/11/2010</td><td>07:13:18</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>10/11/2010</td><td>10:50:51</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>10/11/2010</td><td>18:50:51</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>11/11/2010</td><td>02:50:51</td><td>250 MG</td><td></td></tr> </tbody> </table>				J01CA025142 AMOXICILINA 500 MG CAPSULA Via: NO APLICA				Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones	10/11/2010	16:13:18	250 MG		10/11/2010	19:13:18	250 MG		10/11/2010	22:13:18	250 MG		11/11/2010	01:13:18	250 MG		11/11/2010	04:13:18	250 MG		11/11/2010	07:13:18	250 MG		10/11/2010	10:50:51	250 MG		10/11/2010	18:50:51	250 MG		11/11/2010	02:50:51	250 MG	
J01CA025142 AMOXICILINA 500 MG CAPSULA Via: NO APLICA																																															
Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones																																												
10/11/2010	16:13:18	250 MG																																													
10/11/2010	19:13:18	250 MG																																													
10/11/2010	22:13:18	250 MG																																													
11/11/2010	01:13:18	250 MG																																													
11/11/2010	04:13:18	250 MG																																													
11/11/2010	07:13:18	250 MG																																													
10/11/2010	10:50:51	250 MG																																													
10/11/2010	18:50:51	250 MG																																													
11/11/2010	02:50:51	250 MG																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #e1ecf4;">J01CD016102 DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA Via: ORAL</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Cantidad</th> <th>Indicaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10/11/2010</td><td>18:51:14</td><td>250 MG</td><td></td></tr> <tr><td>11/11/2010</td><td>02:51:14</td><td>250 MG</td><td></td></tr> </tbody> </table>				J01CD016102 DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA Via: ORAL				Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones	10/11/2010	18:51:14	250 MG		11/11/2010	02:51:14	250 MG																													
J01CD016102 DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA Via: ORAL																																															
Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones																																												
10/11/2010	18:51:14	250 MG																																													
11/11/2010	02:51:14	250 MG																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="background-color: #e1ecf4;">N02BD026701 DIPIRONA 1GR/ZML SOLUCION INYECTABLE Via: INTRAMUSCULAR</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Cantidad</th> <th>Indicaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>11/11/2010</td><td>08:58:05</td><td>1 GRAMOS</td><td></td></tr> </tbody> </table>				N02BD026701 DIPIRONA 1GR/ZML SOLUCION INYECTABLE Via: INTRAMUSCULAR				Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones	11/11/2010	08:58:05	1 GRAMOS																																	
N02BD026701 DIPIRONA 1GR/ZML SOLUCION INYECTABLE Via: INTRAMUSCULAR																																															
Fecha	Hora	Cantidad	Indicaciones																																												
11/11/2010	08:58:05	1 GRAMOS																																													
Impreso por: <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> FABIAN ANDRES GOMEZ MEDICINA GENERAL Registro Profesional																																															
DETALLE DE IMPRESION																																															

Figura No.65

- Se selecciona el check de **Aplicación** y se hace click en el botón  mostrando los medicamentos ya suministrados al paciente. (Figura No.66) **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit,

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 73 DE 104

dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Formula de Medicamentos y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Hoja de Medicamentos, el Numero, Fecha y hora de la Orden, Codigo, Nombre, Vía de Aplicación y Cantidad del Medicamento, Profesional que realizo la ordenación, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió La Hoja de Medicamentos:



HOSPITAL
SAN JUAN DE LA INDIA

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
NIT. 890706823-5
CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Medicamentos
201011090001
SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular

Hoja de Medicamentos

Orden	Fecha	Hora	Codigo	Nombre	Via	Cantidad	Profesional
1	11/11/2010	08:41:42	J01CA025142	AMOXICILINA 500 MG C	NO APLICA	250.00 MG	ANDRES RAMIREZ GOMEZ
1	11/11/2010	08:43:09	J01CA025142	AMOXICILINA 500 MG C	NO APLICA	250.00 MG	ANDRES RAMIREZ GOMEZ
2	10/11/2010	17:10:39	J01CD016102	DICLOXACILINA 500 MG	ORAL	250.00 MG	CINDY LORENA AGUIRRE

Impreso por:

FABIAN ANDRES GOMEZ
MEDICINA GENERAL
Registro Profesional

ENCABEZADO DE IMPRESION


DATOS USUARIO Y TERCERO

DETALLE DE IMPRESION

Figura No.66

5.5.9 Procedimientos

En éste opción se utiliza para ingresar los procedimientos realizados al paciente durante la consulta (Figura No.67).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S. APROBO GERENTE GENERAL	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 74 DE 104

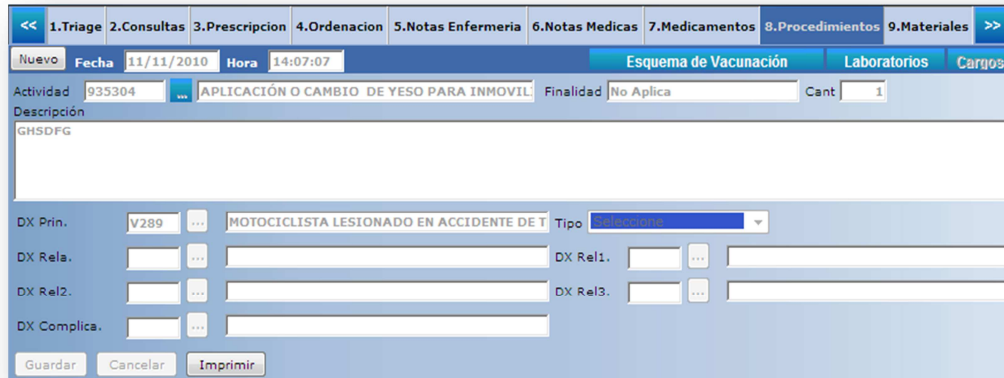
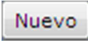



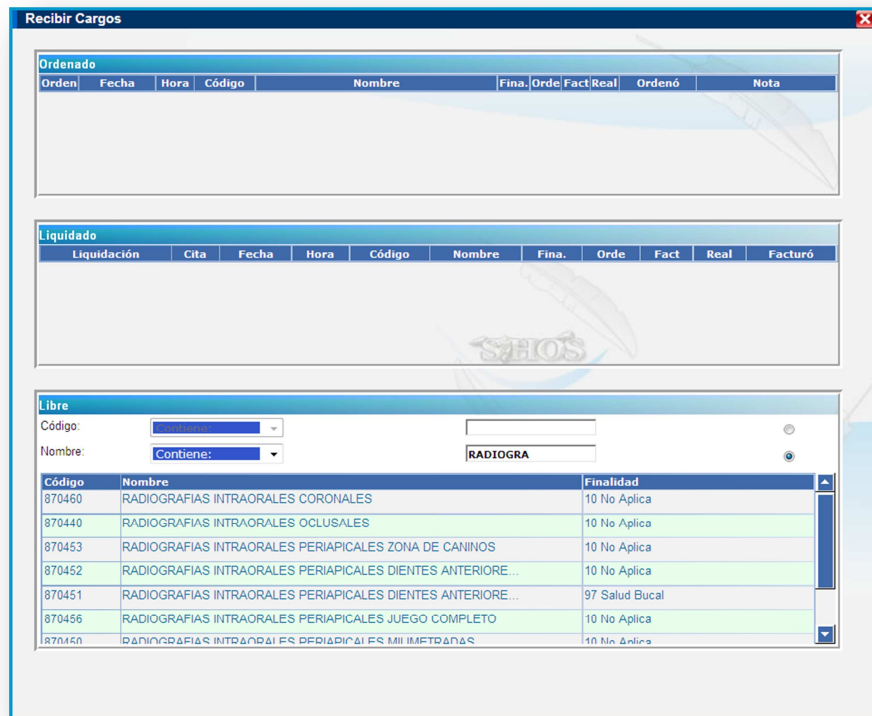


Figura No.67

Para iniciar el registro de los procedimientos se debe seguir los siguientes pasos:

- Se hace click en el botón  para ingresar el procedimiento.
- Dar click en el botón  para seleccionar las actividades ó se puede mediante el botón , éstas opciones muestra la siguiente ventana **Recibir Cargos** (Figura No.68):

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 75 DE 104



Orden	Fecha	Hora	Código	Nombre	Fin.	Orde	Fact	Real	Ordenó	Nota

Liquidación	Cita	Fecha	Hora	Código	Nombre	Fin.	Orde	Fact	Real	Facturó

Libre

Código:

Nombre:

Código	Nombre	Finalidad
870460	RADIOGRAFIAS INTRAORALES CORONALES	10 No Aplica
870440	RADIOGRAFIAS INTRAORALES OCLUSALES	10 No Aplica
870453	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES ZONA DE CANINOS	10 No Aplica
870452	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES DIENTES ANTERIORE...	10 No Aplica
870451	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES DIENTES ANTERIORE...	97 Salud Bucal
870456	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES JUEGO COMPLETO	10 No Aplica
870450	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES MILLIMETRADAS	10 No Aplica

Figura No.68

Una vez seleccionada el procedimiento el sistema cierra esta ventana y sobre la opción de consultas se termina de registrar los datos necesarios (Figura No 69).



 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 76 DE 104



Figura No.69

Una vez seleccionada el procedimiento el sistema registra el código, nombre y finalidad asociada a la misma. Se debe ingresar la Descripción de la consulta.

- **Diagnósticos:** En ésta sección se debe seleccionar el diagnóstico relacionado al procedimiento que se desea agregar.
- **Tipo de Diagnóstico:** Es una opción de selección donde el profesional debe definir si el diagnóstico es **Impresión Diagnóstica, Confirmado Nuevo o Confirmado Repetido.**
- Una vez registrado todos los datos necesarios se debe dar click en el botón **Guardar**, para agregar la consulta.
- En la parte inferior de la pantalla se puede observar el historial de los procedimientos ingresados (Figura No 70);

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 77 DE 104

No.	Fecha	Hora	Nombre	Fin.	Cant	DXP	Orden	Item	Liqu	Cons.	Profesional	Real.	Form.
3	11/11/2010	14:07:07	935304 APLICACIÓN O CAMBIO ...	10	1	V289					FABIA, ANDRE. GOMEZ.		
2	11/11/2010	11:43:00	000004 CURACION	10	1	V289					FABIA, ANDRE. GOMEZ.		

Figura No.70

Se puede observar la **Fecha, Hora, Nombre, Finalidad** a la cual está asociada el procedimiento y **Profesional** quien registro el procedimiento.


También encontramos un botón **Esquema de Vacunación** para visualizar las vacunas que hayan sido aplicadas al paciente y un botón **Laboratorios** para visualizar los laboratorios realizados al paciente en la institución.

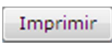
5.5.10 Materiales

Los Insumos o Materiales médicos son elementos indispensables en la práctica diaria del personal de salud existente en un hospital para la realización de tratamientos a sus pacientes, en esta opción el Médico no podrá agregar ningún Material, solo podrá observar el nombre, cantidad e indicación y profesional que solicito el Material (Figura No.71).

Con	Fecha	Hora	Código	Nombre	Cant	Unidad	Indicaciones	Orden	Item	Factura	Item	Profesional
1	11/11/2010	08:45:30	MMQ0028	JERINGA 10 ML C/A 21X1 - 1/2 BECTON BD	1	Unidad	aplicacion medicina	3	1			ANDRES RAMIREZ GOMEZ.
2	11/11/2010	09:02:35	120	SONDA FOLEY 2 VIAS 22	1	Unidad		5	1			ANDRES RAMIREZ GOMEZ.
	11/11/2010	14:20:06			0							FABIAN ANDRES GOMEZ.

Figura No.71

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 78 DE 104

Para imprimir los Materiales Prescritos por los Auxiliares de Enfermería, se hace click en el botón  y allí mostrara en una nueva ventana los Materiales (Figura No.72), **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Formula de Medicamentos y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Hoja de Materiales, el Numero, Fecha y hora de la Orden, Codigo, Nombre y Cantidad del Material, Profesional que realizo la ordenación del Material, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió La Hoja de Materiales:

	HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE NIT. 890706823-5 CALLE 2 No. 13A- 25 ADRA OFASA (Tel:2890197)		Materiales 201011090001 SIH/0.01/2010-01-01	ENCABEZADO DE IMPRESION			
	Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s) Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular				DATOS USUARIO Y TERCERO		
Hoja de Materiales							
Orden	Fecha	Hora	Codigo	Nombre	Cantidad	Profesional	
3	11/11/2010	08:45:30	MMQ0028	JERINGA 10 ML C/A 21X1 - 1/2	1	ANDRES RAMIREZ GOMEZ	
5	11/11/2010	09:02:35	120	SONDA FOLEY 2 VIAS 22	1	ANDRES RAMIREZ GOMEZ	
Impreso por:							
_____ FABIAN ANDRES GOMEZ MEDICINA GENERAL Registro Profesional							DETALLE DE IMPRESION

Figura No.72

5.5.11 Consentimiento Informado

Es la autorización que hace un paciente con plenas facultades físicas y mentales para que los profesionales de la salud puedan realizar un tratamiento o procedimiento (Figura No.73).



 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 79 DE 104



Figura No.73

Para hacer el ingreso del consentimiento se debe seguir los siguientes pasos:

- Dar click en el botón **Nuevo** el sistema automáticamente habilita los campos; en la opción **No.** el sistema ingresa el consecutivo a seguir de los consentimientos; es decir se puede realizar **n** cantidad de consentimientos dentro de la misma consulta; en la opción **Fecha** y **Hora** el sistema registra automáticamente la fecha y hora del sistema.
- En la opción de **Actividad** se debe escribir la actividad a realizar.
- Escribir el consentimiento en el espacio blanco o existe la opción de ingresar una plantilla haciendo doble click sobre el espacio en blanco mostrando las plantillas para los consentimientos (Figura No.74):

 TECNOLOGÍAS Sinergias S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 80 DE 104

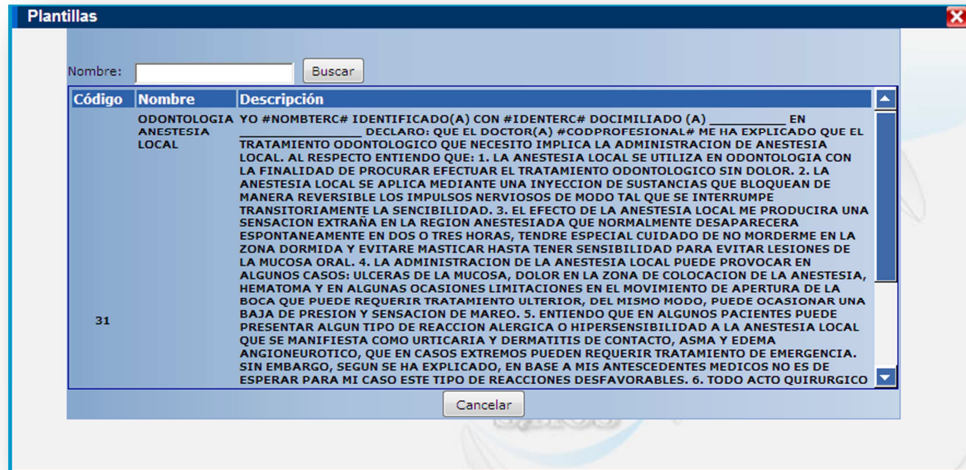


Figura No.74

A continuación se hará click sobre la plantilla y será cargada en el espacio blanco del Consentimiento Informado (Figura No.75).

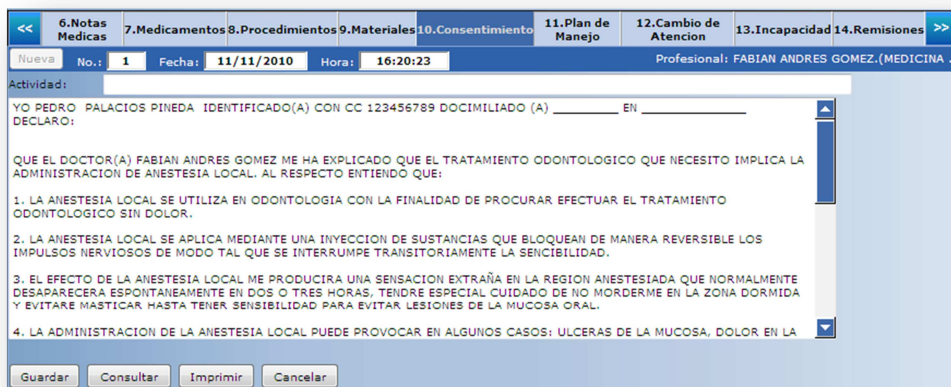



Figura No.75

- Una vez digitado el Consentimiento Informado se procede a dar click en el botón **Guardar**, mostrando un mensaje de confirmación (Figura

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 81 DE 104

No.76) y se dará click en ; si no se realiza esta acción el sistema no guardara la nota.

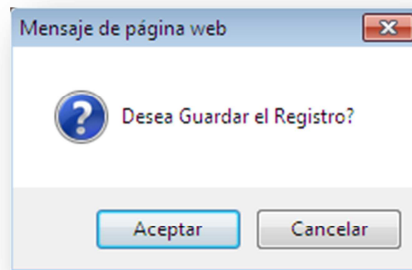


Figura No.76

- Para consultar los diferentes Consentimientos realizados se da click en el botón , mostrando la siguiente ventana (Figura No.77):

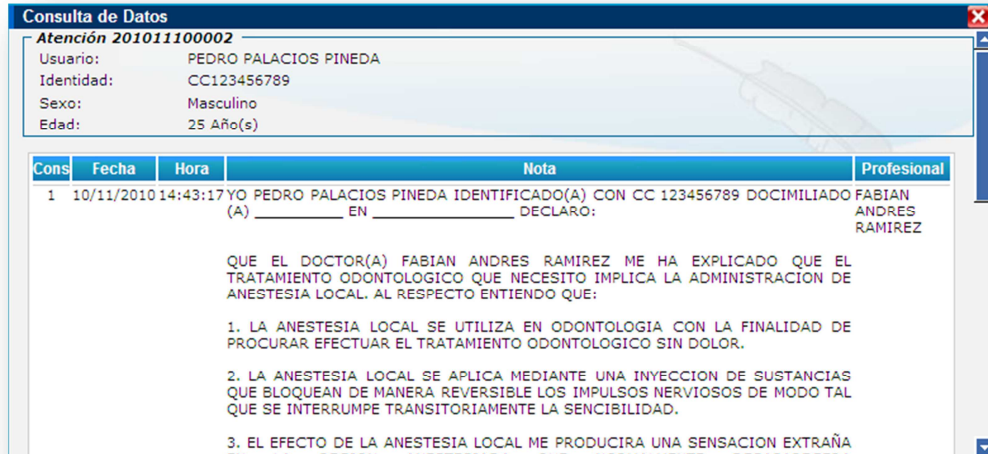




Figura No.77

- Para imprimir el Consentimiento Informado y ser entregados al paciente, se hace click en el botón y allí mostrara en una nueva ventana las notas (Figura No.78) con la siguiente información;

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 82 DE 104



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

YO PEDRO PALACIOS PINEDA IDENTIFICADO(A) CON CC 123456789 DOCIMILIADO (A) _____ EN _____ DECLARO:

QUE EL DOCTOR(A) FABIAN ANDRES RAMIREZ ME HA EXPLICADO QUE EL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO QUE NECESITO IMPLICA LA ADMINISTRACION DE ANESTESIA LOCAL. AL RESPECTO ENTIENDO QUE:

1. LA ANESTESIA LOCAL SE UTILIZA EN ODONTOLOGIA CON LA FINALIDAD DE PROCURAR EFECTUAR EL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO SIN DOLOR.
2. LA ANESTESIA LOCAL SE APLICA MEDIANTE UNA INYECCION DE SUSTANCIAS QUE BLOQUEAN DE MANERA REVERSIBLE LOS IMPULSOS NERVIOSOS DE MODO TAL QUE SE INTERRUMPE TRANSITORIAMENTE LA SENSIBILIDAD.
3. EL EFECTO DE LA ANESTESIA LOCAL ME PRODUCIRA UNA SENSACION EXTRAÑA EN LA REGION ANESTESIADA QUE NORMALMENTE DESAPARECERA ESPONTANEAMENTE EN DOS O TRES HORAS, TENDRE ESPECIAL CUIDADO DE NO MORDERME EN LA ZONA DORMIDA Y EVITARE MASTICAR HASTA TENER SENSIBILIDAD PARA EVITAR LESIONES DE LA MUCOSA ORAL.
4. LA ADMINISTRACION DE LA ANESTESIA LOCAL PUEDE PROVOCAR EN ALGUNOS CASOS: ULCERAS DE LA MUCOSA, DOLOR EN LA ZONA DE COLOCACION DE LA ANESTESIA, HEMATOMA Y EN ALGUNAS OCASIONES LIMITACIONES EN EL MOVIMIENTO DE APERTURA DE LA BOCA QUE PUEDE REQUERIR TRATAMIENTO ULTERIOR, DEL MISMO MODO, PUEDE OCASIONAR UNA BAJA DE PRESION Y SENSACION DE MAREO.
5. ENTIENDO QUE EN ALGUNOS PACIENTES PUEDE PRESENTAR ALGUN TIPO DE REACCION ALERGICA O HIPERSENSIBILIDAD A LA ANESTESIA LOCAL QUE SE MANIFIESTA COMO URTICARIA Y DERMATITIS DE CONTACTO, ASMA Y EDEMA ANGIONEUROTICO, QUE EN CASOS EXTREMOS PUEDEN REQUERIR TRATAMIENTO DE EMERGENCIA. SIN EMBARGO, SEGUN SE HA EXPLICADO, EN BASE A MIS ANTECEDENTES MEDICOS NO ES DE ESPERAR PARA MI CASO ESTE TIPO DE REACCIONES DESFAVORABLES.
6. TODO ACTO QUIRURGICO PUEDE OCASIONAR POTENCIALMENTE DISTINTAS COMPLICACIONES COMUNES Y POTENCIALMENTE SERIAS QUE PODRIAN REQUERIR TRATAMIENTOS COMPLEMENTARIOS TANTO MEDICOS COMO QUIRURGICOS, SOBRE TODO EN PERSONAS CON ALGUNA CONDICION O ENFERMEDAD SISTEMICA COMO LAS SIGUIENTES: DIABETES, CARDIOPATIA, HIPERTENSION, ANEMIA, EDAD AVANZADA Y OBESIDAD.
7. MANIFIESTO QUE HE COMPRENDIDO LAS EXPLICACIONES QUE SE ME HAN DADO EN UN LENGUAJE CLARO Y SENCILLO Y QUE EL FACULTATIVO QUE ME HA ATENDIDO Y ME HA PERMITIDO REALIZAR TODAS LAS OBSERVACIONES Y ME HA ACLARADO TODAS LAS DUDAS QUE LE HE PLANTEADO POR ELLO ESTOY SATISFECHO CON LA INFORMACION RECIBIDA Y COMPRENDO EL ALCANCE Y LOS RIESGOS DEL TRATAMIENTO Y EN TALES CONDICIONES CONSIENTO REALIZAR EL PROCEDIMIENTO.

NOMBRE _____


FIRMA _____

FECHA _____

Figura No.78

5.5.12 Plan De Manejo

Esta opción determina las recomendaciones y plan de manejo que se le dicta al paciente para su tratamiento (Figura No.79):

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 83 DE 104

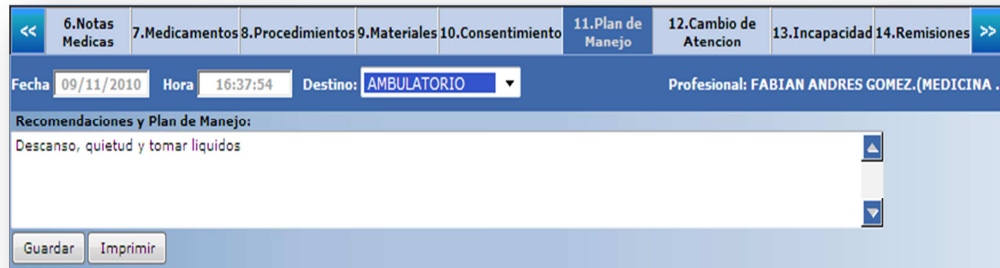


Figura No.79

Allí se encuentra el Destino (Figura No.80);

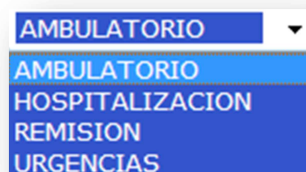

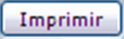


Figura No.80

- **Ambulatorio:** Éste destino indica que el paciente regresa a casa con una orden de medicamentos para mejorar su estado de salud.
- **Control:** Éste destino indica que el paciente debe tomar unos medicamentos o tiene una orden de laboratorios para volver en determinados días según como lo indique el médico, y el profesional determina el procedimiento a seguir.
- **Hospitalización:** Si el estado del paciente es crítico, el profesional puede ingresar al paciente al Servicio de Urgencia Observación y/o Hospitalización.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 84 DE 104

Para imprimir Las observaciones y el Plan de Manejo se hace click en el botón  (Figura No.81) con los siguientes datos: **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No del Plan de Manejo y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero**: Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión**: Numero, Fecha y Hora de ingresado el Plan de Manejo, el Profesional que ingreso la Recomendación, el Destino y Observación del Plan de Manejo, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió el Plan de Manejo:



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
 NIT. 890706823-5
 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Plan de Manejo
 201010270001
 SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular

Plan de Manejo y Recomendaciones
 No: 201010270001 Fecha y Hora: 03/11/2010 09:33:57 Profesional: FABIAN RAMIREZ.(MEDICINA.)
 Destino: AMBULATORIO
 SE RECOMIENDA TOMAR DEMASIADO LIQUIDO Y DESCANSAR POR 3 DIAS

Impreso por:
 FABIAN RAMIREZ
 MEDICINA GENERAL
 Registro Profesional

Figura No.81

5.5.13 Cambio De Atención

El objetivo de esta opción o pestaña es brindar la posibilidad de cambiar de servicio a un paciente si así lo cree conveniente el Medico Profesional; para ello se hace lo siguiente (Figura No.82).


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 85 DE 104



Figura No.82

- El Servicio de **Origen** el sistema lo ingresa por defecto, datos como; **Servicio, Cama, Estadística: Días, Horas**
- En el servicio de **Destino** encontramos:
 - **Servicio:** Se encuentra los sitios a los que el paciente puede ser remitido (Figura No.83).

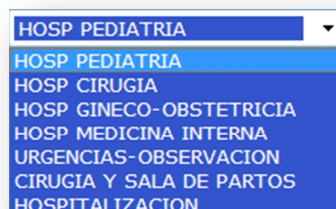



Figura No.83

- **Cama:** Automáticamente es seleccionado el **Servicio** se cargan las camas que estén asociadas a dicho servicio (Figura No.84).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 86 DE 104

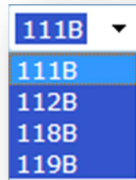
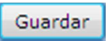


Figura No.84

Una vez digitado el Cambio de Atención se procede a dar click en el botón , si no se realiza esta acción el sistema no guardara los datos.

5.5.14 Incapacidad

Éste opción es para cuando el profesional desea darle incapacidad a un paciente (Figura No.85)

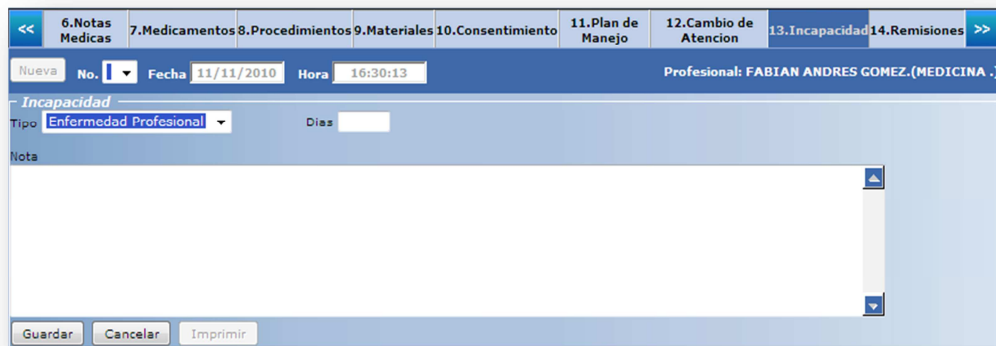



Figura No.85

Para diligenciar la Remisión se debe seguir estos pasos:

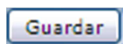
- Se da click sobre el botón  para generar la Incapacidad.


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 87 DE 104


- Selecciona la Incapacidad que corresponde a; **Enfermedad General, Enfermedad Profesional, Maternidad y Accidente de Trabajo.**

- Digitar el número de días y la nota del porque de la incapacidad.

- Cuando se halla digitado la Incapacidad se debe dar click en el botón



- Para imprimir la Incapacidad se hace click en el botón  (Figura No.86) con la siguiente información **Encabezado de impresión**, muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de la Incapacidad y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO. **Datos Usuario y Tercero:** Cedula, Nombre, Genero y Edad del Paciente, el Nombre de la Administradora a que pertenece el paciente, el tipo de Usuario, **Detalle de Impresión:** Fecha y Hora de la Incapacidad, el Profesional que ingreso la incapacidad, el Tipo, Días y Nota de la Incapacidad, por ultimo aparecerá el Nombre, Profesión y registro Profesional de quien imprimió la Incapacidad.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 88 DE 104



HOSPITAL
SAN JUAN DE LA INDIA

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
NIT. 890706823-5
CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)

Incapacidad
201010270001 - 1
SIH/0.01/2010-01-01

Usuario: CC 123456789 PEDRO PALACIOS PINEDA Genero: Masculino Edad: 25 Año(s)
 Administradora: PARTICULAR Tipo de Usuario: Particular

• Incapacidad

No: 1 Fecha: 03/11/2010 Hora: 09:10:30 Profesional: FABIAN RAMIREZ.

Tipo: Enfermedad Profesional Dias: 3

Nota: DR XXX VALORA PACIENTE Y DECIDE DAR SALIDA CON FORMULA MEDICA Y RECOMENDACIONES PARA LA CASA

Impreso por:

FABIAN RAMIREZ
MEDICINA GENERAL
Registro Profesional

ENCABEZADO DE IMPRESION

DATOS USUARIO Y TERCERO

DETALLE DE IMPRESION

Figura No.86

5.5.15 Remisiones

Éste opción es para cuando el profesional desea remitir al paciente a una institución de nivel superior, con especialidad específica (Figura No.87)

<< 6. Notas Medicas
7. Medicamentos 8. Procedimientos 9. Materiales 10. Consentimiento
11. Plan de Manejo 12. Cambio de Atencion 13. Incapacidad
14. Remisiones >>

Nuevo No. Fecha Hora
Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ.(MEDICINA .)

Remisión

Especialidad: Institución:

Acepta (Nombre)


Autorización

Modalidad


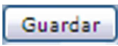
Motivo: Incluir Ambulancia


Guardar
Cancelar

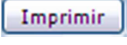
Figura No.87

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 89 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

Para diligenciar la Remisión se debe seguir estos pasos:

- De click sobre el botón  para generar la Remisión.
- Determine la Especialidad dando un click sobre la misma.
- Seleccione la Institución al cual va remitir al paciente.
- Digitar el Nombre de quien Acepta y Número de Autorización para atender al paciente en la institución de remisión; En el caso que no se tenga el nombre se puede ingresar una “X” y el número se puede ingresar un “0”, para después ser ingresado manualmente.
- Seleccionar la Modalidad; ésta corresponde si la modalidad de la remisión es de tipo **Remisión, Inter consulta, Orden de Servicio o Apoyo Tecnológico.**
- Seleccionar el Motivo de Remisión; Corresponde a **Nivel de competencia, No hay Recurso Humano, No Hay Equipo, Petición Voluntaria u Otro**; al seleccionar la opción de **Otro** el sistema habilita un campo para expresar cual es el motivo de remisión.
- Descripción de la Remisión: Aquí el profesional debe ingresar porque razón remite al paciente y su patología correspondiente.
- Cuando se halla digitado la Hoja de Remisión se debe dar click en el botón .

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 90 DE 104

- Para imprimir la remisión se debe dar click en el botón  (Figura No.88) con la siguiente Información **Encabezado de Impresión:** muestra el Nombre, Nit, dirección y Teléfono de la IPS, al lado derecho se observa el No de Remisión y el Código, Versión y Fecha del certificado ISO, **Detalle de Impresión:** Fecha y No de la Historia Clínica, Datos del Paciente, Datos de la Referencia, Datos de Remisión, El Nivel de Competencia, Hora de Solicitud, Hora de Confirmación y Hora de Llegada del Paciente a la Institución Receptiva.



		HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE NIT. 890706823-5 CALLE 2 No. 13A-25 ADRA OFASA (Tel:2890197)		Remisiones 201010270001 - 1 SIH/0.01/2010-01-01
Fecha: Día: 10 Mes: 11 Año: 2010		No. Historia Clínica: CC123456789		
Paciente (Datos Basicos)				
Nombres y Apellidos PEDRO PALACIOS PINEDA				
Documento de Identidad: CC 123456789	Genero: Masculino	Edad: 03/12/1984-25 Año(s)		
Dirección: CRA 1 # 4-9	Telefono: 3254152			
Municipio: LERIDA	Departamento: Tolima	Zona: Urbana		
Responsable del Usuario:				
Aseguradora: PARTICULAR	Regimen:			
Datos de las Referencias				
Fecha Ingreso 27/10/2010	Fecha Egreso 03/11/2010	Servicio que Remite CONSULTA	Especialidad MEDICINA GENERAL	
Modalidad de Solicitud Remision		Servicio al que se remite CARDIOLOGI.	Especialidad CARDIOLOGI.	
Remisión				
Motivo: No hay equipo		Medico que Remite: FABIAN RAMIREZ		
Descripción EL DR VALORA PACIENTE Y DECIDE REMITIRLO,SALE PACIENTE DEL SERVICIO EN COMPAÑIA DE FAMILIAR.				
		Firma y Sello Cedula: 93235096 Registro Prof:		
Nivel de Competencia				
Nivel que Remite: 2		Nivel al que Remite: 2		
Hora Solicitud				
Hora: 08	Minutos: 39			
Hora Confirmación				
Hora: 08	Minutos: 39			
Nombre del Confirmador (persona que acepta la Remisión): X				
Hora de Llegada del Paciente a la Institución Receptora (Registrada por el conductor)				
Hora:	Minutos:			
Nombre del Conductor:		No. Placa Ambulancia:		
Impreso por:				
_____ FABIAN RAMIREZ MEDICINA GENERAL Registro Profesional				

Figura No.88

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 91 DE 104

5.6 REPORTES URGENCIAS

5.6.1 Reporte Triage

Para iniciar con los reportes se hace click en el menú **Reportes** se despliega un submenú, se hará click en **Urgencias** y luego click en **Triage** mostrando finalmente la ventana **Triage** (Figura No.89).




Ordenar	Campo	Filtro
<input checked="" type="checkbox"/> 1	Institución	734080073701 HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
<input type="checkbox"/>	Administradora	
<input type="checkbox"/>	Tipo Contrato	
<input type="checkbox"/>	Contrato	
<input type="checkbox"/>	Tipo Usuario	
<input type="checkbox"/>	Diagnostico	
<input type="checkbox"/>	Clasificación	
<input type="checkbox"/>	Profesional	
<input type="checkbox"/>	Género	
<input type="checkbox"/>	Paciente	

Fecha y Hora
 Inicial: 2011-01-06 00:00:00 Final: 2011-01-06 23:59:59

Reporte: Horizontal Vertical Resumen:
 Conteo Creciente Conteo Decreciente

Aceptar

Figura No.89

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 92 DE 104

Se seleccionan los ítems o checks de ordenar para elegir cómo se visualizara el reporte (Figura No.90).

Ordenar	Campo	Filtro
<input checked="" type="checkbox"/> 1	Institución	734080073701 HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
<input type="checkbox"/>	Administradora	
<input type="checkbox"/>	Tipo Contrato	
<input type="checkbox"/>	Contrato	
<input type="checkbox"/>	Tipo Usuario	
<input type="checkbox"/>	Diagnostico	
<input type="checkbox"/>	Clasificación	
<input type="checkbox"/>	Profesional	
<input type="checkbox"/>	Género	
<input type="checkbox"/>	Paciente	


Figura No.90


El filtro Se utiliza para solicitar la información por profesional, actividad o estado específico, para éste caso se escribirá el código o nombre del dato que se quiere filtrar, desplegando una lista de datos que coinciden con lo digitado en el campo (Figura No.91).

<input checked="" type="checkbox"/> 2	Administradora	13
<input type="checkbox"/>	Tipo Contrato	
<input type="checkbox"/>	Contrato	
<input type="checkbox"/>	Tipo Usuario	
<input type="checkbox"/>	Servicio	
<input type="checkbox"/>	Diagnostico	
<input type="checkbox"/>	Finalidad	

Filtro Administradora	
Codigo	Nombre
13-1	ASEGURADORA DE VIDA COLSEGUROS
13-12	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES S.A.
13-17	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
13-18	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.
13-24	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
13-33	LIBERTY SEGUROS S.A
13-9	QBE SEGUROS S.A.
13-6	SEGUROS COLPATRIA S.A.
13-29	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Figura No.91

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 93 DE 104

Se selecciona el rango de fecha (Inicial y Final) y hora, con el cual se creara el informe (Figura No.92). El sistema mediante el botón  facilita la selección de fecha debido a que éste despliega un calendario para elegir la fecha que desee (Figura No.93).

Fechas



Inicial  Final 

Figura No.92

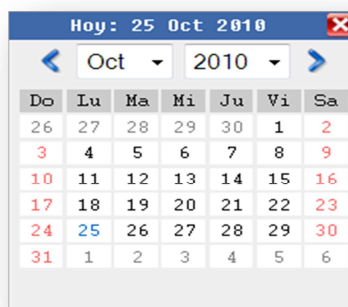


Figura No.93

Se selecciona la posición del reporte y si hace el conteo en creciente o decreciente de los datos (Figura No.94)


Reporte

Horizontal Vertical

Resumen

Conteo Creciente Conteo Decreciente

Figura No.94

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 94 DE 104

Por último se hará click en el botón para generar el reporte (Figura No.95) pero si los datos ingresados en el reporte no se encuentran valores el sistema arrojará un mensaje de alerta (Figura No.96).



HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
 NIT: 890706823-5
 Reporte de Triage
 17 de Diciembre del 2010 Al 06 de Enero del 2011

[Exportar a Excel](#) [Exportar a PDF](#)


Código	Descripción	Registros										
734080073701	Institución: HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE	1										
frago	Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ	1										
CC 321789	Paciente: MARIA MARCELA MARQUEZ MEDINA	1										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th style="width: 15%;">Admision</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 15%;">Hora</th> <th style="width: 15%;">Condición</th> <th style="width: 15%;">Telefono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>201012200001</td> <td>21/12/2010</td> <td>15:58:52</td> <td>Urgencias</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Admision	Fecha	Hora	Condición	Telefono	201012200001	21/12/2010	15:58:52	Urgencias	0	
Admision	Fecha	Hora	Condición	Telefono								
201012200001	21/12/2010	15:58:52	Urgencias	0								
Total [Institución]		1										

Figura No.95



Figura No.96

El reporte se podrá exportar a Excel haciendo click en el enlace [Exportar a Excel](#) o a PDF en el enlace [Exportar a PDF](#), allí el sistema nos mostrara una ventana que indica si desea guardar, abrir o cancelar el documento que se genero (Figura No.97).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 95 DE 104

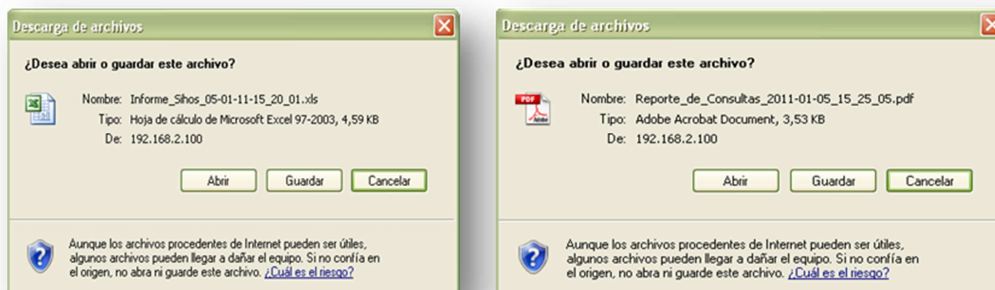


Figura No.97

Cuando se necesita conteo de las consultas se debe tener en cuenta la opción **Resumen**, ésta realiza el conteo de los datos seleccionados (Figura No.98).




**HOSPITAL
SAN JUAN
DE LA INDIA**

HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE
NIT: 890706823-5
Reporte de Triage
17 de Diciembre del 2010 Al 06 de Enero del 2011

[Exportar a Excel](#) [Exportar a PDF](#)

Código	Descripción	Registros
734080073701	Institución: HOSPITAL SAN JUAN DE LA INDIA- ESE	1
frago	Profesional: FABIAN ANDRES GOMEZ	1
CC 321789	Paciente: MARIA MARCELA MARQUEZ MEDINA	1
Total [Institución]		1

Figura No.98

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 96 DE 104

CAPITULO 6

MENSAJES DE ALERTA

A continuación se explican algunos mensajes de alerta del módulo de Urgencias, en su mayoría en la medida en que se va registrando la información el sistema los diferentes mensajes explicativos al usuario le irán indicando la causal por la cual no se ha podido realizar la acción correspondiente.

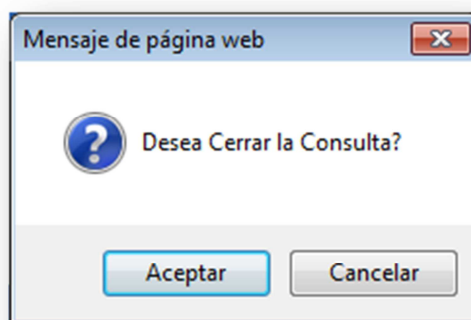



Figura No.99

Al momento de ingresar el Plan de manejo y Recomendaciones se procede a cerrar la interconsulta del Profesional que ingreso los datos.



 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 97 DE 104

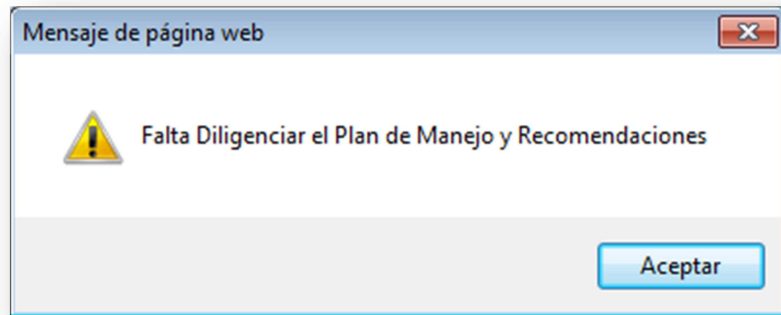


Figura No.100

Al momento de cerrar la interconsulta y no se ingreso el Plan de Tratamiento y Recomendaciones, el sistema pedirá que se digiten obligatoriamente los datos en esta opción.

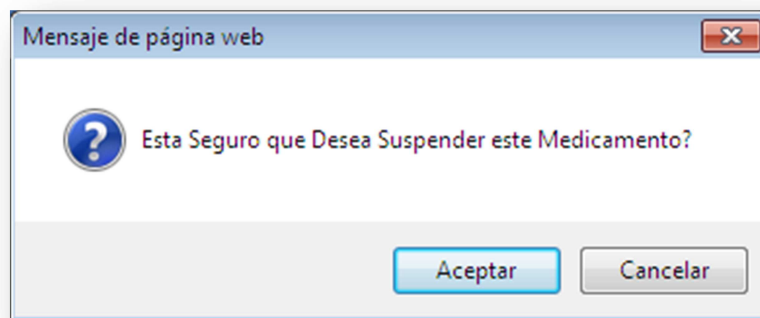



Figura No.101

Al momento de que el profesional desea suspender un medicamento, el sistema le confirma si es correcto suspender dicho medicamento.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 98 DE 104

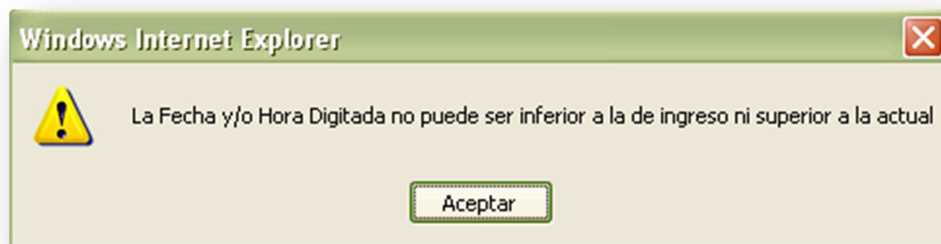


Figura No.102

Aparece cuando la fecha y/o hora digitada supera los límites configurados.

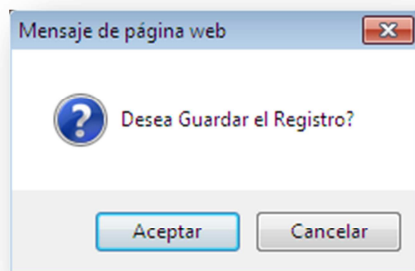



Figura No.103

Indica que se guardaran los datos ingresados en la opción por el profesional en el sistema.


	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 99 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

CAPITULO 7

GLOSARIO

El Software **SIHOS** contiene módulos y opciones que facilita la operación de los proceso de la IPS; También se tiene en cuenta la normatividad por la cuál cada institución se rige para prestar sus servicios.

- **ADMINISTRADORA:** Es todo tipo de EAP, ARS, EPS, SOAT y otras Instituciones con las cuales la IPS estará en capacidad de contratar la prestación de servicios de acuerdo con su nivel de Atención y su capacidad instalada conforme a la normatividad vigente.
- **ADMISION:** Es el número de atención servicio que adquiere el paciente dentro de la IPS; éste número consta del la fecha del día (AAAAMMDD) que fue atendido el paciente más cuatro dígitos que representa un consecutivo diario de atención, ejemplo 201010100004.
- **AFILIACIÓN:** Es el acto jurídico, que requiere de la inscripción a una EPS, por medio del cual el usuario y su grupo familiar adquieren los derechos y las obligaciones derivados del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **BENEFICIARIOS:** personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por el miembro de la familia con capacidad de pago. Dentro de éstas se incluyen él (la) cónyuge o él (la) compañero(a) permanente


	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 100 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

del cotizante, cuya unión sea superior a dos años; los hijos menores de 18 años de cualquiera de los cónyuges que hagan parte del núcleo familiar y dependan económicamente del cotizante, los hijos mayores de 18 años con discapacidad permanente o aquellos que tengan menos de 25 años y sean estudiantes con dedicación exclusiva y dependan económicamente del afiliado.

- **CATEGORIA:** En el régimen contributivo identifica a los trabajadores y su grupo familiar en un rango según sus ingresos (A-B-C), en el régimen subsidiado y vinculados corresponde al nivel de clasificación dado por el SISBEN.

- **COBERTURA EN SALUD:** Las personas afiliadas a los diferentes regímenes tienen derecho a recibir un conjunto de prestaciones en salud definidas de manera explícita en el Plan Obligatorio de Salud POS.
Comprende acciones de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, en los diferentes niveles de complejidad así como el suministro de medicamentos esenciales en su denominación genérica.

- **CONTRATO:** Es el acuerdo entre las entidades administradora y la IPS donde se establece la fecha inicial de contrato, vigencia, los derechos adquiridos por prestación de servicios, la metas de promoción y prevención a cumplir, el valor contractual, número de usuarios a atender, tipo de usuario según la entidad administradora de planes de beneficio y el manual tarifario de acuerdo con las cláusulas por la cual se va cobrar los servicios.


	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 101 DE 104

- **COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS:** En el régimen contributivo los afiliados cotizantes y los beneficiarios deberán pagar en algunos casos, cuotas moderadoras, las cuales han sido diseñadas para racionalizar el acceso a los servicios de salud. Los afiliados beneficiarios deberán pagar para acceder a algunos servicios de salud un copago, que tiene como propósito ayudar a cofinanciar el valor del servicio. El monto de los copagos y cuotas moderadoras que deben pagar los afiliados, se encuentran definidos en las siguientes normas: Acuerdos 260 de 2004 y 365 de 2007, expedidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. En el régimen subsidiado y los usuarios vinculados deberán pagar un valor porcentual correspondiente al copago según el nivel en el que se encuentren clasificados según el SISBEN.

- **COTIZANTES:** son las personas que mensualmente pagan o se les descuenta de su salario o pensión por la afiliación.

- **ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS – EAPB:** Son las entidades encargadas de realizar el aseguramiento de la población afiliada a los diferentes regímenes. En este sentido, la EAPB debe realizar la afiliación a todo el grupo familiar, asumiendo el deber de administrar su riesgo en salud y de prestar los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud –POS- directamente (a través de sus IPS) o indirectamente (mediante contratación con terceros).

- **HISTORIA CLINICA (HC):** Es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 102 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.


- **INFORMES:** Documento generado por el sistema con el objetivo de comprobar que tanto lo administrativo como lo asistencial se encuentre en correcto funcionamiento.

- **INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPS):** Son entidades oficiales, privadas, mixtas, comunitarias o solidarias, organizadas para la prestación de los servicios de salud a los habitantes del territorio colombiano. Pueden ser clínicas, hospitales, centros de salud, grupos de profesionales que ofrecen un servicio, instituciones de rehabilitación, consultorios, entre otros.


- **MAPIPOS** (Manual de Actividades, Procedimientos e Intervenciones del Plan Obligatorio de Salud): Es la norma que contiene todas las actividades, procedimientos e intervenciones a que tienen derecho los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **MODULO:** El sistema está compuesto por módulos donde se agrupan las opciones para que los usuarios realicen las operaciones.

- **ODONTOGRAMA:** Es la representación de las características, alteraciones y patologías que pueden encontrarse en un paciente, al momento de su examen por un odontólogo, en una historia clínica.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 103 DE 104

- **OPCIONES:** Es donde el usuario puede realizar actividades, parametrizar el sistema e ingreso de datos. Ejemplo: En el modulo de Odontología un objeto es la Pestaña de **Plan de Tratamiento**.
- **PACIENTE:** Sujeto que recibe los servicios de un medico u otro profesional de la salud sometiéndose a un examen, tratamiento e intervención.
- **PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS):** Son los servicios de salud determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud a que tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **PROCEDIMIENTOS:** Corresponden a acciones de salud, identificadas por prestaciones unitarias o grupos de prestaciones que se otorgan a un paciente para efectos diagnósticos o terapéuticos. que según de que se trate, utilizan equipos, instrumental, instalaciones o salas de procedimientos. Su valor incluye honorarios médicos, de anestesiólogo y derecho de sala de procedimientos.
- **SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:** Es entendida y aceptada como un derecho que le asiste a toda persona de acceder, por lo menos a una protección básica en servicios de salud para garantizar su integridad y su vida. Es un servicio público esencial de carácter obligatorio, que se presta bajo la dirección, coordinación y control del Estado, bajo principios de universalidad, solidaridad, equidad y eficiencia.
- **SERVICIO:** Representa cada área mayor o unidad funcional de la IPS.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
VIGENCIA : 13/04/2010		
PÁGINA : 104 DE 104		
APROBO GERENTE GENERAL		

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN:** Es todo sistema utilizado para generar, enviar, recibir, archivar, conservar o procesar de alguna otra forma mensajes de datos.
- **SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:** Es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias que menoscaban la salud de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y colectivo.
- **SUMINISTROS:** (insumos, medicamentos), elementos indispensables en la practica diaria del personal de salud existente en un hospital.
- **TIPO DE AFILIACIÓN:** Aplica únicamente para el régimen contributivo y corresponde a si es el Cotizante, Beneficiario o Adicional.
- **TIPO DE SERVICIO:** Hace referencia a la agrupación de cargos como intervenciones, Procedimientos, Actividades, Insumos y Medicamentos, en servicios de salud.
- **TIPO DE USUARIO:** Hace referencia al régimen en el cual se ubica el paciente o usuario al cual se le va a realizar la liquidación de servicios.
- **VENTANA EMERGENTE:** Es cualquier tipo de ventana que aparece en la pantalla luego de iniciar un programa, una página web, al hacer clic sobre algún botón o enlace, etc.